

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO COMO HERRAMIENTA UTILIZADA
POR LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN EL MARCO DE
LA COOPERACION INTERNACIONAL: CASO DE LA ASOCIACIÓN
CRISTIANA DE JOVENES ACJ-YMCA GUATEMALA, SEDE DEL MUNICIPIO
DE SAN CRISTOBAL VERAPAZ, 1998-2008**

TESIS:

**Presentada al Concejo Directivo de la
Escuela de Ciencia Política
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

POR:

VIVIAN AURORA BELGARA CORZO

**Al conferírsele el grado académico de
Licenciada en Relaciones Internacionales**

**Y el título profesional de
INTERNACIONALISTA**

Guatemala, agosto de 2012

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNIFICO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
VOCAL I:	Licda. Mayra Villatoro Del Valle
VOCAL II:	Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL III:	Lic. Jorge Luis Zamora Prado
VOCAL IV:	Br. Maylin Valeria Montufar Esquina
VOCAL V:	Br. Román Castellanos Caal
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO**

COORDINADORA:	Licda. Amanda Aracely Méndez Tello
EXAMINADORA:	Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
EXAMINADORA;	Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN DE GRADUACIÓN

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
COORDINADOR:	Lic. Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADOR:	Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
EXAMINADOR:	Lic. Marcio Palacios Aragón

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

.ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Guatemala, veintidós de mayo del dos mil nueve-----

ASUNTO: **La** estudiante: **VIVIAN AURORA BELGARA CORZO,**
Carnet No. 200215316, inicia trámite para la
REALIZACIÓN DE SU EXAMEN DE TESIS

1. Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados.
2. Se traslada al (a) Coordinador (a) de la Carrera correspondiente **Licda Carmen Alvarez Bobadilla,** para que acepte el tema de Tesis planteado.
3. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA



Se envía el expediente completo.

myda

1/

Guatemala, 27 de mayo del 2009

Licenciada
Geidy Magali De Mata, **Directora**
Escuela de Ciencia Política

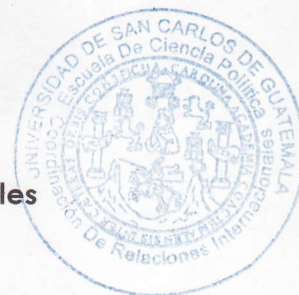
Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: **“LA EDUCACION PARA EL DESARROLLO COMO HERRAMIENTA UTILIZADA POR LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN EL MARCO DE LA COOPERACION INTERNACIONA: CASO DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES ACJ-YMCA GUATEMALA, SEDE DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL VERAPAZ, 1998-2008”**. Propuesto por el (la) estudiante **VIVIAN AURORA BELGARA CORZO, Carné No. 200215316** puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Carmen Alvarez Bobadilla
Coordinadora Area Relaciones Internacionales



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE TEMALA:

Guatemala, veintinueve de mayo del año dos mil nueve-----

ASUNTO: El (a) estudiante: **VIVIAN AURORA BELGARA CORZO** Carnet No. **200215316**, continúa trámite para la realización del Examen de Tesis.

1. Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte de la Coordinador (a) de la Carrera, **Licda. Carmen Alvarez Bobadilla**, pase al Coordinador de Metodología, **Lic. Gustavo Palma** para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Maja Medrano
DIRECTORA



Se envía el expediente
c.c. Archivos
myda.
3/

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 10 de julio del 2009

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora, Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del o (la) estudiante, VIVIAN AURORA BELGARA CÔRZO carnet No. 200215316 titulado "LA EDUCACION PARA EL DESARROLLO COMO HERRAMIENTA UTILIZADA POR LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN EL MARCO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL: CASO DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES ACJ-YMCA GUATEMALA, SEDE DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL VERAPAZ 1998-2008" El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,



"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. Gustavo Palma
Coordinadora Área de Metodología

c.c. Archivos
iy
4/

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica


ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
trece de julio del dos mil nueve

ASUNTO: La Estudiante: **VIVIAN AURORA
BELGARA CORZO** Carnet No. 200215316 continúa
trámite para la realización de su examen de Tesis.

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de Metodología, pase al Asesor de Tesis, Dr. Carlos Humberto Aldana Mendoza, para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medfano
Directora



Se regresa expediente completo
c.c. archivos
iy/
5.

Guatemala 15 de mayo de 2012

Licenciada
Heidy Magaly de Matta Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

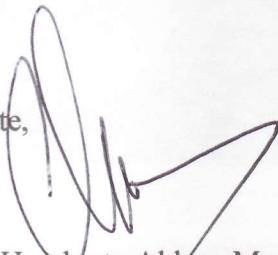
Licenciada de Matta:

De manera atenta me comunico con usted para hacer de su conocimiento que he concluido con el proceso de asesorar la elaboración de tesis de **Vivian Auorora Belgara Corzo**, carné: **200215316**, cuyo informe final lleva el título: **“La Educación para el Desarrollo como herramienta utilizada por las organizaciones no gubernamentales en el marco de la cooperación internacional: caso de la Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ-YMCA Guatemala, sede del municipio de San Cristobal Verapaz, 1998-2008”**

El informe ofrece una aproximación teórica y contextual sobre las relaciones entre cooperación internacional y la educación para el desarrollo. En este sentido el presente trabajo es una interesante propuesta académica de naturaleza internacionalista, sociológica y pedagógica. Además vincula realidad global e internacional con elementos institucionales y locales.

Después de realizadas las observaciones y correcciones necesarias emito el presente dictamen de aprobado del informe de tesis presentado.

Atentamente,



Dr. Carlos Humberto Aldana Mendoza
Asesor de Tesis

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, diecisiete de mayo del dos mil doce -----

ASUNTO: el (la) estudiante **VIVIAN AURORA BELGARA CORZO**,
carnet No. 200215316, continúa trámite para la realización de su
examen de Tesis.

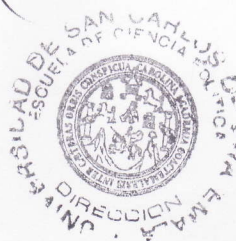
Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Dr. Carlos Humberto Aldana Mendoza en su calidad de Asesor de Tesis, pase al (la) Lic. Francisco José Lemus Miranda, para que proceda en su calidad de Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales a conformar el Tribunal que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según el artículo 70 del Normativo de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
DIRECTORA

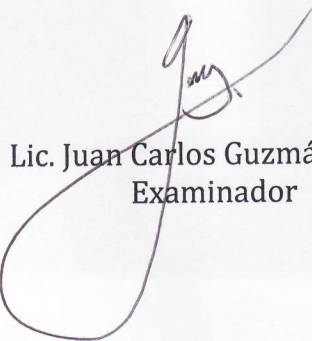
Se regresa expediente completo
c.c. Archivos
myda
6/

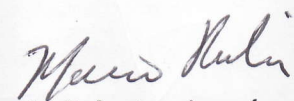


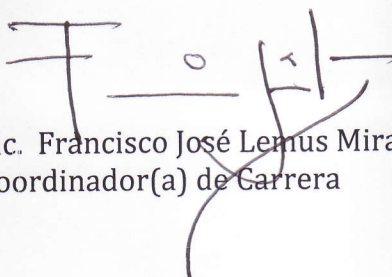


ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día 31 de mayo del año dos mil doce, se realizó la defensa de tesis presentada por la estudiante **VIVIAN AURORA BELGARACORZO** carnet no. 200215316, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO COMO HERRAMIENTA UTILIZADA POR LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN EL MARCO DE LA COOPERACION INTERNACIONAL: CASO DE LA ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES ACJ-YMCA GUATEMALA, SEDE DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL VERAPAZ, 1998-2008**", ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Juan Carlos Guzmán Morán, Lic. Marcio Palacios Aragón y Lic. Francisco José Lemus Miranda, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.


Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
Examinador


Lic. Marcio Palacios Aragón
Examinador


Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador(a) de Carrera





ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintiséis de julio del año dos mil doce, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Juan Carlos Guzmán Morán, Lic. Marcio Palacios Aragón y Lic. Francisco José Lemus Miranda, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO COMO HERRAMIENTA UTILIZADA POR LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL: CASO DE LA ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES ACJ-YMCA GUATEMALA, SEDE DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL VERAPAZ, 1998-2008”**, presentado por el (la) estudiante **VIVIAN AURORA BELGARA CORZO**, carnet no. 200215316, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo
myda/

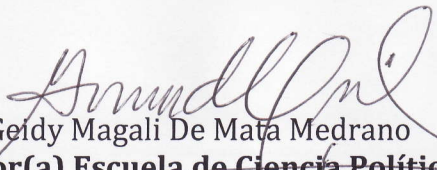


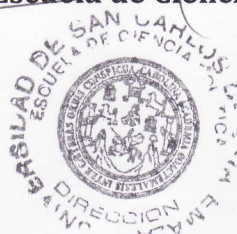
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, 7 de agosto del año 2012.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO COMO HERRAMIENTA UTILIZADA POR LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL: CASO DE LA ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES ACJ-YMCA GUATEMALA, SEDE DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL VERAPAZ, 1998-2008”** presentada por el (la) estudiante **VIVIAN AURORA BELGARA CORZO** carnet No. **200215316**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Director(a) Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
myda/
9

DEDICATORIA

A MIS SOBRINOS CRISTIAN, ANA, ANDRÉS, CAMILA Y JESHÚA POR
PRESTARME SUS SUEÑOS Y POR ALEGRARME LA VIDA.

AGRADECIMIENTOS

A Dios y la Virgen de Guadalupe por haberme permitido llegar a este momento.

A mis padres Ana y Gustavo por su amor, sus consejos, por darme la oportunidad de tener una carrera y por apoyarme siempre.

A mis hermanos Julio y Luis por su apoyo incondicional.

A mi tío José y a mi abuela Rosa por su ánimo y sus consejos.

A mi amiga Patty por su apoyo y amistad durante todos estos años. Gracias por tu amistad. TQM

A mis amigos Manolo, Dafny, Oscar y Becky por su amistad y ánimos para terminar mi carrera, gracias por estar conmigo en todo momento.

A mi asesor por su amistad, su apoyo y su paciencia. Gracias.

A la ACJ-YMCA Guatemala por hacerme sentir parte de ellos.

A los voluntarios de la ACJ-YMCA por brindarme su amistad. En especial al voluntariado del grupo Chichoj en San Cristóbal. A Fredy, Juan Fernando, Juan Victor, gracias por su apoyo.

A la Universidad de San Carlos y a la Escuela de Ciencia Política por mi formación profesional y por cada una de las experiencias vividas durante mis años de estudio.

ÍNDICE

CAPÍTULO I MARCO METODOLÓGICO

	PAG.
1.1. Aspectos teórico metodológicos	01
1.1.1. Metodología	05
1.2. Contexto del problema de investigación	07
1.2.1. Descripción general del municipio	07
1.2.2. Dimensiones sociales	08

CAPÍTULO II COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO GUBERNAMENTAL Y DESARROLLO

2.1. Evolución histórica del concepto desarrollo	12
2.1.1. La Escuela Clásica	12
2.1.2. Teoría Keynesiana	12
2.1.3. Teoría de la Modernización	13
2.1.4. Teoría de la Dependencia	14
2.1.5. Paradigma Neoliberal	15
2.1.6. Teoría de la Revolución	15
2.1.7. Paradigma del Desarrollo Humano	15
2.2. Definición de desarrollo	17
2.3. Cooperación Internacional no gubernamental para el desarrollo	18
2.4. Formas de cooperación	23
2.5. Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD)	25
2.5.1. Perfil de ONG en Guatemala.	26
2.5.2. Características fundamentales de las ONGD	27
2.6. La cooperación internacional para el desarrollo desde la evolución de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo	28
2.6.1. Las generaciones de las ONGD	29
2.7. ONGD y desarrollo	31

CAPÍTULO III EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

3.1. ¿Qué es Educación para el Desarrollo (ED)?	33
3.2. Objetivos de la Educación para el Desarrollo	34
3.3. Elementos de la Educación para el Desarrollo	35
3.4. Principios de la Educación para el Desarrollo	35
3.5. Antecedentes y evolución de la Educación para el Desarrollo	36

3.5.1. Primera generación: Enfoque caritativo-asistencial	37
3.5.2. Segunda generación: Enfoque desarrollista y aparición de ED	38
3.5.3. Tercera generación: Una educación para el Desarrollo crítica y solidaria	38
3.5.4. Cuarta generación: ED para el desarrollo humano y sostenible	39
3.5.5. Quinta generación: ED para la ciudadanía global	40
3.6. Dimensiones de la Educación para el Desarrollo	43
3.6.1. Dimensión política	43
3.6.2. Dimensión intercultural	43
3.6.3. Dimensión ética	43
3.6.4. Dimensión pedagógica	44
3.7. Fundamentos de la ED	45
3.8. Ejes de la Educación para el Desarrollo	46
3.8.1. Eje cognitivo: conceptos y temáticas	46
3.8.2. Eje procedimental: herramientas	47
3.8.3. Eje actitudinal: valores	47
3.9. Ámbitos de acción de la Educación para el Desarrollo	48
3.9.1. Educación formal	48
3.9.2. Educación informal	48
3.9.3. Educación no formal	49
3.10. Educación Popular	49
3.10.1. Pilares de la Educación Popular	50
3.10.1.1. Marco ético	50
3.10.1.2. Marco epistemológico	50
3.10.1.3. Propuesta pedagógica	51
3.10.1.4. Propuesta metodológica	51
3.8.1.5. Posición política	52
3.11. Ejes de la Educación Popular	52
3.11.1. Poder	52
3.11.2. Organización	53
3.11.3. Cultura	53
3.12. Aproximación conceptual: Educación Popular	53
3.11. Las relaciones entre la Educación popular y la Educación para el Desarrollo	54

CAPÍTULO IV
ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JOVENES (YOUNG MEN CHRISTIAN ASSOCIATION)
ACJ-YMCA

4.1. Antecedentes de la Asociación Cristiana de Jóvenes en el mundo	56
4.1.1. Organización a nivel mundial de la YMCA por Medio de alianzas regionales	59
4.2. Declaraciones Internacionales	60
4.2.1. La Base de París	60

4.2.2.	Declaración de Kampala	60
4.2.3.	Desafío 21	60
4.3.	Antecedentes de la YMCA en Guatemala	62
4.4.	Objetivos de la ACJ-YMCA en Guatemala	63
4.5.	ACJ-YMCA: Campamento, tiempo libre y recreación	63
4.5.1.	¿Qué es un campamento?	63
4.5.2.	Clasificación de campamentos	63
4.5.3.	Características de un campamento organizado	66
4.6.	Evolución histórica del campamento en la ACJ-YMCA	66
4.6.1.	Campamento Chichoj en Guatemala	67
4.7.	El campamento como herramienta educativa	68
4.8.	Voluntariado y liderazgo desde la visión de la Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ-YMCA en Guatemala	70
4.8.1.	Características generales del voluntariado	70
4.8.2.	El voluntariado en Guatemala	70
4.8.3.	Liderazgo	71
4.9.	Tiempo libre y recreación	73
4.9.1.	El tiempo libre en la historia	73
4.9.2.	¿Qué es el tiempo libre?	73
4.9.3.	Ocio	74
4.9.4.	¿Qué es la recreación?	75
4.9.5.	La educación en tiempo libre para la ACJ-YMCA	76

CAPÍTULO V

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y SU IMPACTO EN LA DIFUSIÓN DE LA EDUCACION PARA EL DESARROLLO EN LA ACJ-YMCA GUATEMALA

5.	La cooperación internacional y su impacto en la difusión de la ED en la ACJ-YMCA Guatemala	77
5.1.	Identificación: La cooperación internacional dentro del Movimiento de la YMCA	78
5.1.1.	Cooperación financiera bilateral	78
5.1.2.	Cooperación técnica-científica y de recurso humano	79
5.2.	Seguimiento e implementación: Cooperación de ACJ-YMCA Estados Unidos hacia Guatemala	79
5.3.	Resultados: Educación para el Desarrollo en la propuesta educativa de la ACJ-YMCA	81
5.3.1	Cuadro de logros y cambios alcanzados en el Municipio de San Cristóbal Verapaz	83
Eje cognitivo		85
Eje actitudinal		86
Eje procedimental		87

CONCLUSIONES	88
RECOMENDACIONES	90
BIBLIOGRAFIA	92
ANEXOS	
Anexo 1. Entrevista vía correo electrónico Antonio Merino YMCA, Estados Unidos	97
Anexo 2. Entrevista vía correo electrónico Alica López de Munain Hegoa, España	98
Anexo 3. Entrevista Paúl Menchú, ACJ-YMCA Guatemala	99
Anexo 4. Entrevista Pablo Prado, ACJ-YMCA Guatemala	100
Anexo 5. Preguntas generadoras, grupo focal con voluntarios Grupo Chichoj, San Cristóbal Verapaz	101

INDICE DE CUADROS

Descripción general del municipio de San Cristóbal Verapaz	07
Formas de cooperación	24
Las relaciones entre la Educación Popular y la Educación para el Desarrollo	55
Clasificación de campamentos por estructura	64
Clasificación de campamentos por organización	65
Clasificación de los requerimientos más observados en el liderazgo transformacional	72
Eje cognitivo de la ED implementados en la ACJ-YMCA Guatemala	85
Eje actitudinal de la ED implementado en la ACJ-YMCA Guatemala	86
Eje procedimental de la ED implementado en la ACJ-YMCA Guatemala	87

INTRODUCCIÓN

La cooperación internacional para el desarrollo actualmente es la herramienta más importante que tienen las sociedades para buscar transformaciones sociales en beneficio del desarrollo social. Cuando la cooperación es inclusiva, los actores involucrados cumplen sus objetivos en común y los beneficios se evidencian en la sociedad.

Dentro de las relaciones internacionales existen temas de interés internacional como lo son: la pobreza, la salud, el desarrollo y subdesarrollo, la paz, la guerra, la educación, entre otros. En el caso de la educación que es un tema fundamental para la consecución del desarrollo social, en países subdesarrollados como Guatemala, el acceso a la educación formal es muy limitado y por tal razón los procesos de educación para el desarrollo desde el ámbito no formal, se constituyen como un medio para acrecentar el saber humano. Es por esta razón que resulta de interés conocer las formas en las que interviene la cooperación internacional para el desarrollo en el ámbito educativo no formal, y como las sociedades de países desarrollados brindan esta cooperación a través de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo.

La educación para el desarrollo es una propuesta educativa que nace dentro de los procesos de cooperación internacional para el desarrollo, es por ello que su estudio está enfocado en los problemas internacionales y como estos afectan a la comunidad internacional, pero también los efectos que pueden tener a nivel nacional y local. Esta educación se perfila entonces, como una alternativa para que las poblaciones tengan las herramientas necesarias para transformar sus realidades.

La investigación que se presenta está dividida en cinco capítulos. En el primer capítulo se describe el marco metodológico, en el cual se manifiestan los lineamientos teóricos y metodológicos bajo los cuales se llevó a cabo la investigación.

En el segundo capítulo se realiza una reflexión teórica sobre los modelos de desarrollo a lo largo de la historia. Se sistematizan los procesos de cooperación más usuales en las relaciones entre organizaciones no gubernamentales. Se analiza el proceso evolutivo de las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo.

En el tercer capítulo se caracteriza la educación para el desarrollo y la educación popular. Se realiza un análisis acerca de las similitudes entre ambas educaciones.

En el cuarto capítulo se explica el proceso evolutivo de la Asociación Cristiana de Jóvenes a nivel mundial, los aportes que la misma ha hecho a la formación juvenil. La metodología de trabajo a través del uso del campamento para la formación de los jóvenes voluntarios.

En el quinto y último capítulo, se realiza el análisis de los principales resultados obtenidos a través del grupo focal con los jóvenes voluntarios del grupo Chicho y las diferentes entrevistas con el personal nacional e internacional de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Así mismo, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

MARCO TEORICO METODOLÓGICO

1.1. ASPECTOS TEÓRICO METODOLÓGICOS

Esta investigación parte del supuesto de que la cooperación internacional para el desarrollo (CID) desde una perspectiva no gubernamental tiene una conexión con los procesos educativos de Educación para el Desarrollo (ED) desde el ámbito no formal, que son llevados a cabo a través de proyectos locales por la Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ-YMCA. Y que para que esa conexión entre la cooperación y la pedagogía exista, deben observarse transformaciones sociales en las personas y un trabajo conjunto entre las partes.

En este sentido, se estableció como unidad de análisis: la Educación para el Desarrollo como herramienta utilizada por las organizaciones no gubernamentales en el marco de la cooperación internacional: caso de la Asociación Cristiana de jóvenes ACJ-YMCA Guatemala, sede del municipio de San Cristóbal Verapaz, 1998-2008. Con el fin de hacer evidentes las transformaciones en el voluntariado de dicha sede y a partir de ello su incidencia en la comunidad.

Dentro del campo del estudio de las relaciones internacionales, la importancia del tema se define en primer lugar por los procesos de cooperación que se desarrollan entre actores internacionales, en este caso, las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD). En segundo lugar por el abordaje de problemáticas a la que debe enfrentarse la sociedad, como lo es el problema del desarrollo y subdesarrollo y como las consecuencias de ello, merman las libertades y derechos del ser humano y de las sociedades, pudiendo ser un ejemplo de estas limitantes el acceso a la educación. Con el fin de fundamentar estas consideraciones, se hace necesario mencionar el abordaje que hace Celestino del Arenal (1990) respecto a lo que abarca el estudio de las relaciones internacionales.

El especialista enfatiza que hoy por hoy existe una diversidad de actores en la escena internacional; es decir, ya no son solamente los estados los actores principales y únicos, sino llama la atención al protagonismo de otros actores como las organizaciones no gubernamentales, movimientos políticos y sindicales, organismos internacionales, empresas transnacionales, etc. Así mismo aborda la diversidad de relaciones que se dan entre estos actores y va más allá señalando que estas relaciones ya sean entre individuos, grupos sociales o estados, se consideran internacionales desde el momento en que hay separación de fronteras entre estos actores. Es por ello que cualquier proceso de cooperación que se de entre actores de Estados diferentes forman parte de esa diversidad de relaciones que se pueden llevar a cabo en la realidad internacional actual. Finalmente, Arenal aborda los fines que generan el estudio de las Relaciones Internacionales y justifica que hay razones morales y prácticas para dar respuesta a problemas que afectan a la humanidad, y entre ellos está el estudio del desarrollo-subdesarrollo, la paz, la guerra, el respeto por los derechos humanos, la libertad del hombre y los pueblos.

Volviendo a la importancia del tema desde un enfoque académico, se considera que es preciso indagar acerca del impacto que tienen los procesos de cooperación que se llevan a cabo en la Asociación Cristiana de Jóvenes en la sede del municipio de San Cristóbal Verapaz, porque se pretende analizar y describir los resultados tangibles e integrales obtenidos por una cooperación internacional inclusiva, así como la aproximación de una propuesta educativa que nace dentro de la misma cooperación internacional, que es la Educación para el Desarrollo; y por último, la importancia de abordar el tema de la formación (educación) social desde una perspectiva diferente, como lo es la educación no formal, estos son los elementos que justifican la realización de esta investigación, para poder hacer aportes de elementos teóricos para analizar este problema.

Hechas las consideraciones previas, resulta necesario orientar claramente el abordaje de la perspectiva de la cooperación que se trabajará. Al momento de hablar de cooperación internacional, se destaca el trabajo de las partes y de las

acciones a tomar para alcanzar sus objetivos en común. Cuando ya se habla de cooperación internacional para el desarrollo se torna explícito el objetivo en común de las partes, que es el “desarrollo”; pues es una alternativa de cooperación que se configura a partir de los parámetros que rigen el desarrollo humano; visto así, entonces es el ser humano y su desarrollo como tal, lo que propicia este tipo de cooperación.

Para que se llegara a tener una visión más social desde los procesos de cooperación internacional, fueron sucediéndose una serie de acontecimientos que fueron deteriorando la calidad de vida de las personas. Claro ejemplo de ello fue la implementación de programas de ajuste estructural que a pesar de haber tenido objetivos de crecimiento económico, los resultados fueron decepcionantes, pues solamente aumentaron las desigualdades sociales, la pobreza, la concentración de la riqueza y la debilitación del tejido social. Estos factores son limitantes de la expansión de las necesidades básicas en las poblaciones empobrecidas, excluidas y vulnerabilizadas principalmente en el área rural guatemalteca.

La más clara evidencia que estos problemas estructurales continúan frenando el desarrollo del potencial humano y el progreso de los pueblos, es el limitado acceso a la educación formal de las capas medias y bajas de la sociedad, siendo solamente un pequeño grupo el privilegiado de tener el acceso a este derecho. De hecho la no universalización de la educación y la falta de congruencia con la realidad guatemalteca significan grandes obstáculos para la sociedad pues dificulta la posibilidad de transformaciones sociales.

Estas consecuencias aunadas al miedo, al silencio y la sumisión, que son las secuelas del Conflicto Armado Interno, en la población del municipio de San Cristóbal Verapaz, enraízan aun más los problemas estructurales que no permiten a las nuevas generaciones salir de esos círculos viciosos. Frente a estas problemáticas en el marco de la cooperación internacional, se configura la relevancia de procesos educativos alternativos como la Educación para el Desarrollo, que se define como

un instrumento que contribuye en el desarrollo social y económico de los países. La mayoría de estos procesos educativos son llevados a cabo por organizaciones no gubernamentales con objetivos de transformación social, como la Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ-YMCA, la cual a través de su enfoque pedagógico no formal, forma actitudes y comportamientos críticos, los cuales se consideran favorables para la contribución del desarrollo humano y social del municipio de San Cristóbal Verapaz.

Las anteriores apreciaciones permiten que para la presente investigación se plantee como objetivo general: *Determinar el impacto de la Cooperación Internacional (CI) en la difusión de la Educación para el Desarrollo (ED) desde la propuesta educativa, en el ámbito no formal, de la Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ-YMCA Guatemala.* Y como objetivos específicos: a) Analizar los resultados de las prácticas educativas de la Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ-YMCA Guatemala, en el contexto socioeconómico y político del municipio de San Cristóbal Verapaz, a partir del apoyo de la cooperación internacional. b) Identificar las dimensiones cognitivas (comprensión de las desigualdades mundiales) actitudinales (promoción de valores y actitudes) y procedimentales (promoción de pensamiento crítico, resolución pacífica de conflictos, capacidad de diálogo) propias de la educación para el desarrollo, implementadas en la propuesta educativa de la ACJ-YMCA Guatemala.

Para alcanzar los objetivos propuestos, se formulan las siguientes interrogantes:

¿Cuál es el impacto que persiguen las prácticas educativas de educación no formal de la ACJ-YMCA para la difusión de la ED a partir del apoyo de la cooperación internacional?

¿Cuáles son las dimensiones de la Educación para el Desarrollo implementadas en la propuesta educativa de la ACJ-YMCA Guatemala?

¿Cuáles han sido los resultados que caracterizan la propuesta educativa de la ACJ-YMCA en el contexto socio-económico y político del municipio de San Cristóbal Verapaz a partir del apoyo de la cooperación internacional en la ejecución de la ED?

Para cumplir con los objetivos y poder dar respuesta a las interrogantes planteadas, se utilizó como fundamentación teórica una corriente que permite describir los conceptos principales y también para intentar resaltar sus relaciones con los otros conceptos. Esta corriente es el enfoque constructivista de las relaciones internacionales, el cual es catalogado como una reflexión y una respuesta crítica a los enfoques racionalistas existentes. Este enfoque se toma como guía para abordar la bibliografía sobre cooperación internacional que es afin a los objetivos de la Educación para el Desarrollo, para rescatar los acontecimientos internacionales que han dado paso a los procesos de cooperación y como surgen alternativas con visiones mas humanas, y por añadidura como son adoptados estos sucesos como contenidos de los proyectos de Educación para el Desarrollo.

1.1.1. Metodología

Partiendo de lo enunciado arriba, la presente tesis es de tipo analítica descriptiva, a partir de la cual se pudo utilizar las técnicas adecuadas para el estudio de la problemática desde una posición científica.

Dado que es una investigación analítica descriptiva, las técnicas para el análisis de la información obtenida fueron de tipo cualitativo. Se inició con la recolección de información primaria y secundaria la cual se encontró de forma física y digital sobre los diferentes elementos que conforman el tema de investigación. También se recolecto información específica sobre los programas educativos y los proyectos de cooperación en la Asociación Cristiana de Jóvenes en Guatemala ACJ-YMCA.

Se realizó un análisis documental y de contenido, con el cual se esperaba determinar los conceptos principales para poder establecer relaciones entre los mismos. Es así como la cooperación y los cambios sociales se establecen como objeto de

observación y se realiza a través de los diferentes proyectos de educación, los cuales se consideran como las intervenciones para potenciar el desarrollo que se espera con la cooperación.

Luego de analizada la bibliografía, se utilizó la sistematización para la organización de las diferentes temáticas estudiadas y también para poder organizarla en capítulos, temas y subtemas.

Así también se realizaron entrevistas presenciales y vía correo electrónico a funcionarios de la Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ-YMCA, a nivel nacional e internacional, para obtener información sobre la experiencia de trabajo en los procesos de cooperación en la Asociación y sobre los proyectos educativos que llevan a cabo. Así también se realizó una entrevista a una especialista del tema de Educación para el Desarrollo en España.

Se realizó un grupo focal con los voluntarios de la sede de San Cristóbal Verapaz, con el fin de crear una discusión sobre temas que les son propios, es decir, saber cómo piensan, cómo sienten y cómo actúan. El grupo focal se llevó a cabo para poder observar los comportamientos de los voluntarios, la forma en como ellos interactúan en los diálogos y poder contrastar sus opiniones.

Finalmente para medir el impacto de la cooperación internacional, se tomaron como base los procesos de cooperación, y la información obtenida durante el grupo focal. Elementos que fueron sometidos a los criterios de evaluación propuestos por María Clara Sanin, durante el segundo taller sobre política social y cooperación internacional, realizado en Brasil en julio de 2011.

Los criterios son:

1. **Identificación:** Las demandas del solicitante ante una necesidad y la capacidad del oferente respecto al tema.

2. **Formulación:** Consenso en la planificación y adaptabilidad al contexto.
3. **Implementación:** Responsabilidad compartida, los recursos y la innovación.
4. **Resultados:** Capacidad instalada y beneficio mutuo. Sostenibilidad de los resultados.

1.2. CONTEXTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1. Descripción general del municipio (2003):

Ubicación geográfica:	Al sur de Cobán (cabecera del departamento de Alta Verapaz). Tiene comunicación con los departamentos de Huehuetenango y El Quiché.
Colindancias:	Colindancias: Norte: Cobán; Sur: San Miguel Chicaj (Baja Verapaz) y Chicamán (Quiché); Este: Cobán y Santa Cruz Verapaz; Oeste: Chicamán (El Quiché)
Extensión territorial:	192 km ²
Fraccionamiento del municipio:	57 caseríos, 16 fincas comunales, 6 aldeas, 5 barrios, 4 cantones, 3 colonias y 1 villa.
Demografía:	Según la información de la Municipalidad del municipio hasta el 2001. La población era de 41,381 habitantes. Con un aproximado del 49.3% de hombres y un 50.7% de mujeres. Con una población indígena del 85%. Se resalta que la mayoría de la población habita en el área rural (70.6%). Las proyecciones según el Instituto Nacional de Estadística para el 2009 fue de 56.162 habitantes.
Idiomas:	El idioma predominante es el Poqomchi'. También se habla el Q'eqchi y el castellano.

Fuente: Elaboración propia

- **Historia:**

Su fundación fue el 14 de agosto de 1565, bajo la dirección del Fray Francisco de Viena. Por el Acuerdo Gubernativo del 28 de enero de 1932 la cabecera del municipio cambio a la categoría de Villa.

Por los espacios de habitación, se evidencia que la cultura ladina predomina en el casco urbano y la indígena en el área rural. La religión predominante es la católica, sin embargo, hay sincretismo con la religión evangélica y la cosmovisión maya.

La vestimenta regional para las mujeres es un huipil blanco, llamado Po't tejido a mano encima de una prenda de algodón llamada camisa. Un corte obscuro, llamado Uhk y un tupuy rojo. Para los hombres es un par de pantalones blancos, un saco negro y sombrero de paja.

En lo que respecta a la gastronomía, se conserva las bebidas típicas como: el Boj (jugo de cañan fermentada) y el pinol. Las comidas tradicionales como el sak-ic y el kak'ik.

La fiesta patronal se realiza del 20 al 26 de julio. También se festejan las fiestas patronales de cada barrio. Los lugares sagrados están ubicados alrededor del municipio en los cuatro puntos cardinales, donde se realizan ceremonias mayas de agradecimiento por lo obtenido.

1.2.2. Dimensiones Sociales:

- **Salud:**

El municipio cuenta con un centro de salud en la cabecera departamental con capacidad de encamamiento. Dos puestos de salud en dos aldeas y 11 centros de convergencia situados en diferentes lugares dentro del municipio. Debido al poco acceso al servicio de salud, las poblaciones rurales son las más afectadas, pues las

distancias entre el lugar de habitación y el centro de salud más cercano puede llegar a ser de hasta de 10 kilómetros.

San Cristóbal es uno de los municipios del departamento con altos índices de muerte materna, situación que se debe al restringido acceso de atención durante el embarazo, a enfermedades durante el mismo, la inadecuada alimentación de las madres y el alto índice de analfabetismo de las mujeres. San Cristóbal también posee altos índices de mortalidad infantil, por la falta de medicamentos para el tratamiento de enfermedades, además de la mala atención que brinda el personal.

En el caso de la seguridad alimentaria, el municipio de San Cristóbal Verapaz está catalogado dentro de los municipios a nivel nacional con altos índices de pobreza y pobreza extrema; indicador que evidencia el riesgo de desnutrición de la población del área rural debido a la escases de un ingreso económico constante.

- **Educación:**

En lo que respecta a la educación formal, el municipio de San Cristóbal Verapaz además de la falta de cobertura educativa se observan deficiencias en la infraestructura, en la tecnología, falta de capacitación docente y de material didáctico.

Además de las deficiencias del sector educativo que se perciben en el municipio, se suma la necesidad de movilizarse hacia la cabecera municipal o departamental en lo que respecta a la educación básica y el diversificado. Esta movilidad se convierte en una dificultad más para los jóvenes indígenas del área rural de San Cristóbal, pues la falta de recursos económicos para los gastos de estudio y movilización reduce drásticamente la oportunidad de continuar con los estudios.

La educación básica es de tipo telesecundaria, funcionando 8 escuelas dentro de todo el municipio. En el caso de diversificado solamente funcionan 5

establecimientos privados en la cabecera municipal, los cuales no satisfacen las necesidades de la población por no contar con las carreras adecuadas.

La educación superior solamente se encuentra en la cabecera departamental, donde las carreras son ofrecidas por universidades privadas como por la universidad pública.

- **Economía:**

- a) Agricultura:*

La actividad principal del municipio es el cultivo de maíz, frijol, café y cardamomo para la subsistencia. En el caso de las artesanías, se fabrican tejidos, alfarería, muebles de madera, petates, cerería entre otros. En lo que se refiere a la producción para la venta, San Cristóbal cultiva pacaya y pimienta.

- b) Industria:*

La fábrica de calzado Cobán provee empleo al 9.7% de la población del municipio. Otras fuentes importantes de trabajo son dos fábricas de colchas de hilo, un vivero de plantas ornamentales, y la extracción de piedra de yeso.

El resto de la población se dedica a oficios de carpintería, panadería, pintura, música, tejedores de telar, etc.

- **Administración política del municipio:**

La administración municipal la ejerce el Concejo Municipal. La organización de la comunidad se realiza a través de los Concejos de Desarrollo COCODES, alcaldías auxiliares, agrupaciones religiosas, cooperativas etc.

- **Recursos naturales:**

En lo que respecta a los recursos naturales, San Cristóbal a pesar de ser una región explotada de forma desmedida, aún conserva área boscosa con extensiones importantes de vegetación.

En lo que respecta al uso y aprovechamiento del suelo, la mayor parte que no es apto para el cultivo es utilizado para la producción de granos básicos provocando erosión y disminución de la fertilidad.

Los recursos hídricos con los que cuenta el municipio, se pueden mencionar cinco ríos y 17 quebradas, así como 21 nacimientos de agua reconocidos. También la laguna Chichoj que se encuentra ubicada en la cabecera municipal, tiene una extensión de 2.25 km². Es importante mencionar que en el río Chixoy está ubicada la hidroeléctrica más importante del país que genera el 30% de la energía que se consume en el país.

CAPÍTULO II

COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO GUBERNAMENTAL Y DESARROLLO

Con la Revolución Industrial en Europa se acuñó el término de progreso económico, considerándose como el referente más inmediato del desarrollo. Desde ese momento el desarrollo fue considerado desde el ámbito económico, dejando de lado la satisfacción de las necesidades básicas de la población, porque se creía que al haber progreso económico este repercutiría en toda la sociedad. Al evidenciarse que esta premisa no se ha cumplido a lo largo de la historia, se han ido adoptando otros elementos para el estudio del desarrollo, entre ellos se puede mencionar las cuestiones culturales, políticas, género, medio ambiente, que han contribuido para llegar al estudio del desarrollo desde una perspectiva social, es decir un desarrollo humano.

2.1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE DESARROLLO

En este apartado se intenta hacer una aproximación de algunas teorías que han intentado explicar el desarrollo desde las diferentes ideologías y contextos internacionales.

2.1.1. La Escuela Clásica:

Las posturas de los economistas clásicos como Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill, incluso Carl Marx a mediados del siglo XIX, se dedicaron a estudiar la acumulación de riqueza pero sin la intención de conceptualizar el término de desarrollo, más bien la intención fue justificar la creación de esa riqueza. Por su parte, Marx explicaba las leyes del capitalismo y las desigualdades que se generaban a partir de este.

2.1.2. Teoría Keynesiana:

Con la crisis económica de los años 30 surge la Teoría Keynesiana, la cual fue creada para enfrentar la depresión de esa época. Desde esta visión, el desarrollo continuó siendo vinculado al crecimiento económico alcanzado a través del consumo.

La teoría de Keynes parte de la idea que al incrementar el gasto, este incrementa la demanda agregada y con ello se lograría un incremento en la actividad económica y así reducir el desempleo.

2.1.3. Teoría de la Modernización:

Bajo la influencia de los postulados keynesianos y con un contexto internacional posbélico, las décadas siguientes a la Segunda Guerra Mundial estuvieron marcadas por una prosperidad económica, periodo en el que se concibió la Teoría de la Modernización que estuvo encabezada por las concepciones del crecimiento económico de Rostow. Para él, el desarrollo constaba de un proceso de 5 etapas, las cuales son: 1) la sociedad en su estado tradicional; 2) precondición para el despegue; 3) el despegue; 4) el camino hacia la madurez; 5) sociedad con altos índices de consumo. Estas debían ser recorridas por cualquier país en condiciones de atraso. La premisa era que unos países se habían iniciado antes en el desarrollo, pero el resto de países podrían seguir el mismo camino para lograr de forma gradual el estilo de vida de los países industrializados.

La visión lineal de esta teoría consideraba que al haber aumento en el PIB, este repercutiría en un mejoramiento del nivel de vida de toda la sociedad. Así mismo se entendía el subdesarrollo de los países como un estadio por falta de modernización. Esta concepción se basaba en aspectos endógenos y no en las causas reales del subdesarrollo de algunos países.

Las críticas a las teorías modernistas se hicieron evidentes durante la década de los setentas, pues el crecimiento económico en los países subdesarrollados solamente repercutía en las pequeñas élites y no en la mayoría de las poblaciones pobres. En la crítica de Fernando Cardoso y Enzo Faletto (2002) afirman que el desarrollo debe ser analizado también desde lo social porque no es un fenómeno exclusivamente económico.

También rechazan la idea del desarrollo lineal, para ellos la diferencia entre países ricos y pobres, no solo radica en la producción y distribución sino en la dominación

existente de las potencias sobre los países subdesarrollados. Finalmente, consideran que no existen razones por las que los países del tercer mundo deban repetir el proceso de desarrollo de los países ricos, debido principalmente a que los contextos históricos son completamente diferentes.

2.1.4. Teoría de la Dependencia:

La Teoría de la Dependencia aparece en los años 50 como una propuesta impulsada por Raúl Prebisch desde la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). La visión estructuralista de esta teoría concebía la colonización como causa principal del subdesarrollo.

Desde esta concepción, se criticó la teoría de la Modernización, y enfatizó que el subdesarrollo no es considerado como una primera fase del desarrollo sino una consecuencia provocada por el desarrollo de unos países en detrimento de otros.

Los puntos fundamentales de esta teoría (“teoría de la modernización”, 2000) se basaban en un proceso de sustitución de importaciones, políticas comerciales proteccionistas que buscaban fomentar el desarrollo de la industria interna y el reconocimiento de la industria como productor de un mayor valor agregado que el que genera el sector agrícola. Con estos supuestos, se esperaba que los países no industrializados fomentaran el desarrollo de la industria de forma interna, antes de iniciarse en los procesos de comercialización internacional.

Los años 80 inician con una crisis financiera a causa de procesos de comercio desigual. Los créditos otorgados por la banca internacional, las variaciones del valor del dólar durante los 70s, el incremento de los precios de petróleo, fueron los detonantes de un endeudamiento de los países del Tercer Mundo.

Con este revés, no solo se frenó la transferencia de capitales hacia los países pobres, sino se iniciaron los procesos de recuperación de esos recursos. La justificación del norte se apoyó en la ineficiente gestión de los Estados al momento de la regulación en los mercados y de la inequitativa distribución de la riqueza.

2.1.5. Paradigma Neoliberal:

Para los problemas monetarios de la década de los 70, surgió la doctrina neoliberal de estabilización y los programas de ajuste estructural del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que buscaron la libertad de mercado, reducción del Estado y que el desarrollo de los países recayera en el sector privado.

La recuperación de los recursos de la deuda de los 80s, se llevó a cabo a través de acuerdos obligatorios con el Fondo Monetario Internacional y con el Banco Mundial. Requisito previo a realizar las negociaciones con los acreedores de la banca internacional.

Los efectos de los programas de ajuste estructural fueron devastadores en las estructuras de los países en desarrollo, sobre todo en el ámbito social. A pesar que en contados países se vió una recuperación del crecimiento económico de impacto transitorio; hubieron bajas en los niveles de producción y en los ingresos *per capita*, aumentó el desempleo y subempleo. (Sanahuja, 2009) Efectos que no solo condujeron al empeoramiento de las condiciones de vida de las personas, sino al ensanchamiento de la brecha entre países ricos y pobres.

2.1.6. Teoría de la Revolución:

Esta teoría se vio en la práctica del modelo comunista. Donde el Estado adquirió un mayor protagonismo en lo referente a la industria y producción. El progreso tecnológico que persigue esta teoría va enfocado a contribuir al progreso social, el cual se alcanzaría por las decisiones tomadas por el gobierno y no por alcanzar consensos entre los diferentes sectores de la sociedad.

2.1.7. Paradigma del Desarrollo Humano:

A partir de los planteamientos de este paradigma se da un redescubrimiento del desarrollo, permitiendo posicionar al ser humano como centro de cualquier actividad dejando de lado todas aquellas posturas que solo sirvieron para medir y mejorar los procesos de producción.

El Paradigma del Desarrollo Humano (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 1990) es alternativo a las posturas economicistas que centraron al crecimiento económico como única opción para determinar el desarrollo. Analiza e interpreta el desarrollo en función de las personas, sus objetivos principales son la ampliación de opciones y la creación de un ambiente donde las personas puedan disfrutar de niveles de vida aceptables. Otras opciones incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo.

Para poder explicar el desarrollo humano es necesario comprender que este paradigma no está en contra del crecimiento económico y no abarca solamente el desarrollo social. Según Mahbub Ul Haq (1995), el crecimiento económico es un elemento esencial para el desarrollo humano, sin embargo, necesita de una adecuada administración para que permita el máximo aprovechamiento de las oportunidades que ofrece; por lo tanto, el crecimiento económico no es sinónimo de progreso humano.

Algunas de las características que definen al desarrollo humano son:

- La ampliación de las capacidades humanas, es decir mejorar la salud, educación, habilidades de las personas.
- Uso completo que las personas hacen de las capacidades humanas entre ellas, empleo, participación política, tiempo libre.
- El paradigma abarca todos los factores dentro de la sociedad: político, cultural, económico y social.
- Sus pilares fundamentales son: igualdad, sustentabilidad, productividad y empoderamiento.

A finales de los años 80, Mahbub ul Haq, presentó a William Draper III, administrador de las Naciones Unidas para el desarrollo, la idea de preparar un informe anual en el cual se pudiera destacar los avances y retrocesos en políticas de desarrollo en el

mundo. El primer informe salió a la luz en 1990. Desde entonces se han medido los avances que se han logrado en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de cada país, por medio de una clasificación de acuerdo al índice de desarrollo humano.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en sus Informes (Blas & Rojas, 2008) propone que la distribución del crecimiento económico obtenido se dirija equitativamente a la promoción del desarrollo humano, reducción de la pobreza, protección del medio ambiente y a la garantía de la sustentabilidad.

2.2. DEFINICIÓN DE DESARROLLO

Al definir el término de desarrollo, es importante tener en cuenta la influencia del contexto internacional vigente, aspectos coyunturales, la dinámica social, y los pensamientos e ideologías dominantes de cada época, los cuales se presentan como elementos del por qué no existe una definición única y universalmente aceptada.

El concepto de desarrollo, como se entiende actualmente aparece después de la Segunda Guerra Mundial y durante las olas de descolonización. En el seno de la Organización de Naciones Unidas, la Comunidad Internacional con el objetivo de no permitir que se repitieran los abusos cometidos contra las personas durante las Guerras Mundiales, ve la necesidad de definir los derechos fundamentales de las personas y las garantías para el goce de estos. A partir de ello, para la legislación internacional el desarrollo se ha clasificado como un derecho humano.

Así lo declaró la Organización Internacional del Trabajo, en 1944: “todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades”

También lo expone la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948):

“Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida

cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.”

La Organización de Naciones Unidas en su Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (1986) reconoce que el desarrollo: “...es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar de él”

En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, en Viena (1993) en su Declaración y Programa de Acción se proclamó que la democracia, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos son elementos interdependientes y que uno se refuerza del otro. También se reafirmó el derecho al desarrollo, como un derecho universal e inalienable, además de integrarse como uno de los derechos humanos fundamentales de las personas.

Teniendo como base las anteriores declaraciones se entenderá por desarrollo (Sen, citado por Romero, 2008): “un proceso integrado de expansión de las libertades fundamentales relacionadas entre sí, que integra las consideraciones económicas, sociales y políticas y permite reconocer el papel de los valores sociales y de las costumbres vigentes. Las libertades no sólo son el fin principal del desarrollo, sino que se encuentran, además, entre sus principales medios”

2.3. COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO GUBERNAMENTAL PARA EL DESARROLLO

En este apartado se intentará analizar la cooperación internacional para el desarrollo (CID) en base a los lineamientos del enfoque constructivista de las Relaciones Internacionales.

La cooperación internacional se ha considerado como un instrumento importante para fomentar el desarrollo de los países subdesarrollados, para que estos puedan brindar un entorno que extienda las posibilidades de satisfacción de necesidades básicas a sus poblaciones. Sin embargo, la cooperación oficial y parte de la cooperación no gubernamental se han tornado afin a las directrices de la política exterior de las potencias, o bien a los lineamientos de organismos internacionales que lejos de buscar el desarrollo de países subdesarrollados, buscan la tecnificación de la sociedad para que se convierta en mano de obra para la industria extranjera, y es así como la cooperación se convierte en un medio de inversión para adecuar a los países como Guatemala en simples ejecutores de mayores beneficios para estas potencias.

En vista de que la cooperación internacional se ve de alguna u otra manera encadenada a los intereses de estos países, han surgido desde las sociedades, alternativas diferentes para abordar la cooperación. Una cooperación internacional para el desarrollo, que tiene sus objetivos planteados para beneficiar a las sociedades que lo necesitan. Es decir, es una cooperación que tiene una visión desde el punto de vista del desarrollo humano. Para sustentar lo anterior, el enfoque constructivista señala que la cooperación internacional para el desarrollo puede explicarse a partir de los intereses desarrollistas y solidarios (Prado, 2004, p. 6)

Lumsdaine (citado por Prado, 2004, p. 7) también se refiere a este tema, afirmando que la cooperación no puede ser explicada solamente desde los intereses económicos y políticos de las potencias. Añade que cualquier explicación debe estar influenciada por convicciones humanitarias.

Para Riddell (citado por Prado, 2004, p. 6) existen razones importantes para justificar la cooperación internacional con objetivos solidarios y estas son: las necesidades de las personas en pobreza; ausencia de equidad de recursos y oportunidades entre ricos y pobres; y las injustas relaciones históricas entre los países desarrollados y subdesarrollados. También señala que solamente es necesario aceptar una de estas

justificaciones para demostrar la obligación moral que tiene la cooperación internacional para el desarrollo.

En síntesis se puede afirmar que desde la perspectiva constructivista la cooperación internacional para el desarrollo no es una opción para los actores internacionales, sino una obligación que se respalda en la ética, pues defienden que la cooperación internacional para el desarrollo puede tener una incidencia positiva en los problemas que afectan a las sociedades, desde el momento que no es una cooperación condicionada.

En base a estos planteamientos se parte de una definición de cooperación para el desarrollo, siendo esta: “El conjunto de bienes, servicios y capitales que con grados de conscesionalidad variable, que los países industriales ponen a disposición de los de menor renta relativa con el objetivo declarado de favorecer su progreso económico y social” (Dubois et al., 2000, p. 63)

A partir de esta definición y el sustento teórico abordado, se presenta a continuación un análisis de la cooperación internacional, y como esta debe responder a la satisfacción de necesidades humanas y no a los intereses geopolíticos de las grandes potencias; es decir, una cooperación alternativa a la establecida actualmente. Irene Maestro y Javier Martínez (Maestro & Martínez, 2006) lo plantean en 6 tesis:

- **Primera tesis: la cooperación para el desarrollo esta a favor o en contra de la dinámica del capitalismo global.** La primera tesis define la cooperación, e intenta identificar como la cooperación se ha manipulado y se ha condicionado de acuerdo a los intereses económicos del capitalismo. Para los autores existen dos vías para la cooperación, una anti sistema que va a buscar el cambio de ese sistema capitalista global predominante. La segunda es pro sistema que va a buscar los medios para mantener el sistema capitalista.

- Segunda tesis: **la cooperación adquiere prioritariamente carácter político e ideológico.** Se resalta que en el marco de la globalización, la cooperación se ha ido enfocando a la mundialización del sistema por medio de discursos, políticas sociales y económicas que ayuden a establecer gobiernos modernos (entiéndase: reducción del Estado) con “estabilidad democrática” para que puedan enfrentar las amenazas internacionales como lo es el “terrorismo” y el “narcotráfico”. Sin embargo, los autores señalan que no se ha alcanzado la consolidación de este sistema por diversas acciones de algunos gobiernos y de movimientos sociales. Conociendo esta debilidad, los autores consideran que la cooperación anti sistema debe enfocarse en ayudar al fortalecimiento de lo colectivo, en la promoción y primacía de los derechos de los pueblos.
- Tercera tesis: **la polarización del sistema se está globalizando a través de desigualdades inter-nacionales que profundizan la brecha entre ricos y pobres. La cooperación pro sistema fomenta una “ayuda humanitaria” la cual asumirá la forma de cooperación de ayuda militarizada.** La cooperación para el desarrollo (pro sistema) se enfoca en que los pueblos promuevan mayores ventajas competitivas al capitalismo arriesgando sus condiciones de vida y de medio ambiente. Los problemas que se vienen gracias a esta polarización son la nueva pobreza y las consecuencias de los desastres naturales, por lo que la ayuda internacional se vira a ser solamente asistencialista, sin paliar las causas estructurales de los problemas de los países pobres.
- Cuarta tesis: **la globalización es el resultado de la universalización del modo capitalista de producción, distribución, circulación y consumo. La cooperación pro sistema es una cooperación al desarrollo extensivo e intensivo del capitalismo global.** La cooperación económica se convierte en un elemento que sirve para mantener la extensión del capitalismo, a través de relaciones comerciales y/o financieras principalmente a nivel oficial. Sucede porque su discurso y su práctica se adecúan a la estructura centro-periferia; ya sea para la financiación de intereses geoestratégicos (actualmente guerra contra el terrorismo y la supuesta lucha contra el narcotráfico) o vincular la ayuda a

adquisición de bienes que contribuyen a mejorar las importaciones de los países primermundistas en detrimento de las necesidades de los países pobres.

- Quinta tesis: **La cooperación para el desarrollo adquiere un discurso institucionalista que esconde el economicismo y falta de legitimación del proyecto globalizador.** Se pasó de la instauración de gobiernos dictatoriales y militares a gobiernos “elegidos” en las urnas electorales; pero siempre y cuando estos proporcionen las facilidades adecuadas al poder transnacional. Las sociedades excluidas ya no creen que el crecimiento económico les beneficie, sino todo lo contrario. Por lo que el discurso ha sido cambiado, ahora el objetivo es “modernizar” las instituciones del Estado para que sea a través de estas que las sociedades se integren al proyecto globalizador.

- Sexta tesis: **la cooperación para el desarrollo social, humano y sostenible solo puede orientarse contra la estructura del sistema y definirse como una cooperación para la desconexión de ese sistema.** La desconexión debe entenderse desde su significación más sencilla; es decir, que se supediten las relaciones externas a las necesidades internas. Esa desconexión propone dos vías viables y a la vez únicas:
 1. Un cambio estructural externo, donde cambie la dinámica desequilibrada de centro-periferia a partir del diseño de nuevos marcos globales de cooperación solidaria para un desarrollo común.

 2. Un cambio estructural interno democrático con excedente económico para que este sea utilizado para ampliar la cobertura de las necesidades básicas de las poblaciones trabajadoras.

Con los planteamientos expuestos en estas seis tesis, se demuestra que los procesos de cooperación han respondido a las necesidades del sistema capitalista dominante y no a las necesidades de las sociedades de los países en desarrollo. Lejos de intentar transformar las realidades sociales y deconstruir el sistema, la

cooperación se ha establecido como un mecanismo para mantener la injerencia de unos países sobre otros.

Lo expuesto anteriormente, no pretende satanizar los procesos de cooperación, lo que se intenta evidenciar es el trasfondo político, ideológico y económico con la que revisten la cooperación para el desarrollo.

Las tesis abordadas por Maestro y Martínez evidencian la dependencia que ha existido en las relaciones de cooperación. Sin embargo, presentan la novedad de poder estructurar nuevas formas de cooperación sin otro trasfondo mas que construir un mundo mejor. Plantean como medio viable la cooperación para la desconexión, la cual se entiende como una cooperación transformadora que no se vincula a los objetivos economicistas de las grandes potencias.

2.4. FORMAS DE COOPERACIÓN

A continuación se presenta un cuadro con las diferentes formas de cooperación que se llevan a cabo dentro de las relaciones internacionales. Estas modalidades se han desarrollado ya sea por organizaciones de carácter mundial como la Organización de Naciones Unidas (ONU) o por otras organizaciones que se han dedicado a la cooperación internacional.

POLOS DE REFERENCIA	NATURALEZA Y TIPOS DE AGENTES	MEDIOS O RECURSOS UTILIZADOS	DE ACUERDO A LOS SECTORES
<p>Norte-Sur: Abarca la cooperación no gubernamental y gubernamental en todos sus medios, recursos, tipos naturaleza etc. Los países industrializados son los donantes y los países del sur son los receptores.</p> <p>Sur-Sur: La herramienta principal es la cooperación técnica entre países en desarrollo.</p> <p>Sur-Norte: Se realiza en menor escala, y se principalmente en la modalidad de cooperación técnica.</p>	<p>Multilateral: La cooperación se realiza a través de convenios con Organizaciones Internacionales o Supranacionales.</p> <p>Bilateral: La cooperación que otorgan los gobiernos del Norte a los gobiernos del Sur sin intermediarios internacionales.</p> <p>No Gubernamental: Se establece entre entidades sociales, no está ligada al Estado, ni tiene ánimo de lucro.</p> <p>Gubernamental: Relación solidaria que se establece entre instituciones y organizaciones de Estados del Norte y del Sur.</p>	<p>Científica-Técnica: Es el flujo de recursos técnicos, conocimientos, habilidades, información especializada, innovación científica y tecnológicas que ayudan al fortalecimiento de las capacidades nacionales.</p> <p>Entre las principales actividades se encuentra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La formación de Recurso Humano, • Capacitación por medio de cursos cortos, • Asesorías, • Desarrollo de proyectos piloto. <p>Recurso Humano (Voluntariado/ Personal asalariado): Migración de personas del Norte para coadyuvar en la realización de proyectos y programas destinados al mejoramiento del desarrollo en países del Sur.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Salud • Política • Deporte • Paz • Migrantes • Cultura • Fortalecimiento institucional • Potenciación de la sociedad civil • Agroindustria • Artesanías • Infraestructura • Educación • Religión • Turismo • Refugiados • Mujeres • Rural • Pobreza • Movimiento y organización social • Agricultura • Apoyo a empresas, etc.

Fuente: Elaboración propia basada en: MORALES López, Henry. Cooperación gubernamental, Cooperación no gubernamental, ¿Por qué tanta frustración? Guatemala: 2007.

Los planteamientos anteriores nos han conducido al estudio de las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo. Las cuales en primer lugar se han posicionado dentro del ámbito de las relaciones internacionales como actores de impacto internacional, sobre todo al referirse a la realización de proyectos de desarrollo en beneficio social. En segundo lugar, en países como Guatemala este tipo de actores poseen un reconocimiento alto dentro de la sociedad, pues son quienes de alguna manera llevan a cabo acciones que los gobiernos han dejado de realizar por no darle prioridad al desarrollo humano.

2.5. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO (ONGD)

Las organizaciones no gubernamentales son conocidas por las siglas ONG, esta expresión fue utilizada por la ONU a partir de los años 60 al referirse a las organizaciones que prestaban ayuda pero que no estaban catalogadas dentro del sector público (Estado) ni del sector privado (empresa, comercio, entidades que realizan actividades con ánimo de lucro, etc.) Pasando el tiempo este tipo de organizaciones fueron conformando lo que hoy se conoce como el Tercer Sector.

Algunas organizaciones no gubernamentales desde sus inicios han orientado su accionar al mejoramiento del bienestar del ser humano, aunque en las primeras épocas sus objetivos se perdían en paternalismos. Con el paso del tiempo y la evolución de las concepciones de desarrollo y de cooperación, su trabajo se ha orientado a la realización de acciones eficaces para satisfacer las demandas de las poblaciones desfavorecidas frente a la burocracia y deficiencias de los Estados, adoptando el nombre de organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, ONGD.

Para los fines de este trabajo, se entenderá por organización no gubernamental para el desarrollo: "A las organizaciones de carácter social, independientes y autónomas, jurídicamente fundadas y que actúan sin finalidad de lucro. Su acción se orienta hacia la cooperación al desarrollo y hacia la canalización de recursos públicos y privados para llevar a cabo proyectos de desarrollo autónomos en los países

subdesarrollados... Esta acción sobre el terreno se complementa con las actividades de sensibilización, educación para el desarrollo, y con las actividades de lobby o presión política ante los gobiernos y los organismos.” (Sociología del tercer sector, s.f.)

2.5.1. Perfil de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo en Guatemala:

Según la Coordinadora de Cooperativas y ONGS de Guatemala, CONGECOOP, las ONGD se dividen en tres niveles:

- *ONGD de primer nivel:* Son creadas por grupos de personas, sectores, o por organismos internacionales y sus beneficiarios son terceras personas. Poseen personería jurídica. Ejecutan proyectos en diferentes áreas del territorio. Su presupuesto lo obtienen por financiamiento de fuentes internacionales y/o nacionales.
- *ONGD de segundo nivel:* Son grupos de organizaciones, asociaciones y fundaciones que son denominadas coordinadoras o consorcios, ya que por su trabajo y por el sector en el que trabajan se relacionan y pueden tener coordinación dentro del conglomerado.
- *ONGD de tercer nivel:* Este nivel está por una sola ONG que se conoce como foro de coordinaciones de ONGs de Guatemala. Esta coordinadora está formada por diferentes consorcios y su carácter es político.

Según la legislatura guatemalteca las ONG se regían bajo el decreto no. 106, con fecha de 14 de septiembre de 1963. En el cual se establecía que las ONG podían relacionarse de forma explícita, formal y legal con su entorno (incluyendo el estado y donantes). Actualmente el artículo 2 del decreto 2-2003: “Ley de Organizaciones Gubernamentales para el desarrollo” define a las ONGD como instituciones que

deberán establecerse con fines culturales, educativos, deportivos, de servicio social, de asistencia, de beneficencia, de promoción y de desarrollo.

2.5.2. Características fundamentales de las ONGD:

Las características de las ONGD son (Ortega, 1994):

- a. *Autonomía*. Poseen libertad para la realización de proyectos y programas, tienen un espacio de actuación propio. Por su autonomía pueden fácilmente adaptarse a las demandas coyunturales y por lo tanto, brindar el apoyo necesario con mayor rapidez que los Estados.
- b. Promueven la participación social, la inclusión de personas como voluntarios, para la realización de proyectos de desarrollo.
- c. No tienen ánimo de lucro.
- d. Tienen un enfoque de solidaridad.
- e. Busca la transformación social, por medio de la ejecución de proyectos de desarrollo social.
- f. Poseen personería jurídica de acuerdo a la legislación vigente.

Las ONGD, se clasifican a partir de su accionar en el campo social pudiéndose mencionar: organizaciones de derechos humanos, de medio ambiente, de desarrollo de género, niñez, juventud, etc.

Dentro del área de trabajo de una ONGD se puede mencionar entre otros, la realización de proyectos de desarrollo, ayuda humanitaria, incidencia política, investigación y educación para el desarrollo. Esta última busca, a través de procesos educativos promover actitudes críticas a través del fomento de valores que permitan

comprender de mejor manera las interdependencias entre países, así como las causas de las desigualdades sociales.

2.6. LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DESDE LA EVOLUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO (ONGD)

La cooperación internacional nació en el medio de los cambios que se dieron en el sistema internacional después de la Segunda Guerra Mundial. La cual dejó a Europa devastada, mientras que Estados Unidos se posicionaba como potencia económica. Para la reconstrucción europea y la reactivación de su economía se generó el Plan Marshall, el cual apareció como el primer instrumento de cooperación (Estados Unidos-Europa)

El acierto del Plan Marshall y la bonanza económica existente, provocaron un optimismo en la implementación de políticas de industrialización con visiones modernistas para superar el subdesarrollo de los países del Tercer Mundo. Se creyó que la inyección de capital y la asesoría técnica por medio de cooperación internacional era el medio más adecuado para fomentar el desarrollo en estos países. Sin embargo, los contextos eran completamente diferentes, ya que Europa necesitaba reconstrucción en infraestructura, mientras que países subdesarrollados como Guatemala necesitan inversión social.

Otro acontecimiento relevante que le daría un lugar fundamental a la cooperación internacional, fueron los resultados de los procesos de descolonización que se iniciaron en 1947, con la independencia de la India y finalizan en los años 70s. (Unceta & Yoldi, 2000)

La generación de estos nuevos Estados presentaban estructuras sociales, políticas y económicas débiles; sin embargo, las relaciones de estos con las potencias continuaron con un matiz diferente, la metrópolis continuaba teniendo intereses en sus ex colonias, y los países emergentes necesitaban ayuda para fortalecer sus estructuras y para su desarrollo. Con el optimismo económico que prevalecía, la

cooperación se posicionó como el medio más adecuado para que el beneficio fuera supuestamente bidireccional.

Todos estos procesos y cambios estaban inmersos ya en el enfrentamiento Este-Oeste. Si bien la cooperación continuó, esta empezó a tornarse condicional a los intereses y estrategias de ambos bloques. Las ex colonias en Asia, África y América Latina, se convirtieron en elementos útiles para las estrategias geopolíticas de ambas partes, los procesos de desarrollo pasaron a un segundo plano en la agenda de los países donantes.

Con este contexto internacional lleno de cambios y nuevos procesos, también nace la cooperación no gubernamental, la cual no está ligada a condiciones e intereses políticos gubernamentales, sino que evoluciona de la mano de las organizaciones no gubernamentales que en el transcurrir del tiempo, algunas de ellas han abogado por una cooperación más solidaria a las necesidades del Sur.

2.6.1. Las generaciones de las ONGD:

La primera generación de ONGD, surge durante los años 50. Estas se caracterizaron por ser de origen religioso, misioneras, o de ayuda humanitaria en caso de conflicto y emergencia. (Mesa, 2000)

Su principal objetivo fue la recaudación de fondos para la cooperación en el Sur, desde una visión paternalista pues hacían ver que la realidad del Sur era mísera, donde las personas no se podían valer por sí mismas, viviendo esperanzadas en recibir algo que las sacara de esas condiciones.

Desde la Iglesia Católica, se concibe una nueva visión de desarrollo, dando paso a comprender que la ayuda no debería darse solo bajo el objetivo evangelizador sino desde una reflexión teológica de los procesos de descolonización. En el Concilio Vaticano II y en las Encíclicas de Juan XXIII y Pablo VI, se justificó el rol principal que el ser humano debía ocupar dentro del desarrollo. Por su parte, la Iglesia

Protestante (principalmente al norte de Europa) teniendo de estandarte el compromiso social y la visión solidaria hacia la humanidad, se inició como la creadora del voluntariado. (Unceta & Yoldi, 2000)

A finales de la década de los 60 y principios de los 70, se configura la segunda generación de ONGD. También empiezan a aparecer con mayor fuerza organizaciones laicas. A pesar del contexto internacional de la época, se vislumbraron corrientes contestarías del sur y del norte. Las nuevas corrientes de pensamiento que surgieron provocaron que las mismas organizaciones empezaran a exigir cambios en el sistema internacional.

Particularmente, las ONGD de América Latina se desarrollaban dentro del contexto del triunfo de la Revolución Cubana, lo que dio lugar al surgimiento de movimientos sociales con ideologías de liberación y transformación hacia una actitud crítica. Muchas de las ONGD de la región se influenciaron por el movimiento de Educación Popular del brasileño Paulo Freire, para quien era fundamental que los actores pasivos de la cooperación (como eran tratados en las décadas anteriores por los cooperantes) se convertirían en sujetos activos y protagonistas en los proyectos, para que los resultados obtenidos provocaran cambios sociales y estructurales profundos. El papel de las ONGD se tradujo en un acompañamiento en el proceso de alcanzar la autosuficiencia de las comunidades. (Unceta & Yoldi, 2000)

Los logros alcanzados durante esta época por las ONGD fueron la promoción de valores, el fomento de una conciencia crítica, la preocupación por un desarrollo integral y la voluntad de constituir una alternativa real para solucionar graves problemas del Sur. (Unceta & Yoldi, 2000)

En la década de los 80, las ONGD empezaron a ganar reconocimiento a nivel internacional y algunas de forma muy incipiente empezaron a canalizar los recursos y a dirigir sus objetivos a temas de equidad de género, de desarrollo sostenible y de derechos humanos. Temas que se retomaron con mayor fuerza a partir de los 90.

En esta última década del siglo XX, la crítica a las ONGD se enfocó en verificar si el trabajo realizado realmente era efectivo. A la luz de este nuevo suceso, muchas organizaciones redefinieron sus objetivos y estrategias para promover protestas frente a los procesos de globalización para que se diera una convivencia de forma justa y pacífica entre los países del norte y del sur. A lo interno, las organizaciones profesionalizaron su gestión, midieron el impacto y los resultados obtenidos en su que hacer como parte de su aporte para lograr el desarrollo humano y sostenible.

Las políticas e instrumentos de cooperación también se replantearon y se dirigieron al apoyo de la promoción de organizaciones indígenas y/o de grupos excluidos (juventud, mujeres, niñez etc.) así como, proyectos y programas destinados al medio ambiente, reducción de la pobreza, enfermedades como VIH-SIDA, desarrollo rural etc.

A partir del nuevo siglo, muchas organizaciones insistieron en encontrar formas alternativas de globalización, que estas fueran humanizadas y por lo tanto, que se globalizaran los derechos humanos y la justicia.

2.7. ONGD Y DESARROLLO

Para determinar la relación existen entre las ONGD y el desarrollo se debe identificar: (Morales, 2009)

- La ideología política a la que se orientan
- Las estrategias de trabajo
- Los principios por los cuales se rigen (solidaridad, justicia, democracia, equidad, oferta y demanda, generación de fondos, etc.)
- La procedencia del financiamiento que reciben.

Al hacer referencia a estos elementos se permite conocer la visión y proyección que tienen las organizaciones sobre el desarrollo; es decir, existen ONGD que basan su vida en la búsqueda de transformaciones sociopolíticas. Otras se rigen bajo los principios de oferta y demanda del mercado ofreciendo servicios profesionales y

otras más, que se orientan a la recaudación de fondos y/o generación de recursos para brindar ayuda humanitaria, estos son objetivos paternalistas que están por debajo de los cambios estructurales sociopolíticos.

Actualmente, las ONGD que buscan transformaciones sociales están trabajando para crear alianzas con organizaciones y donantes nacionales e internacionales para tener una mayor incidencia en los cambios estructurales del país. Para evitar la duplicidad de esfuerzos y para que las formas de cooperación se lleven a cabo de forma horizontal y lograr alcanzar partenariados.

Las organizaciones que buscan transformaciones sociales a partir de procesos educativos, se han enfrentado a las carencias educativas de los sectores sociales pobres y excluidos, que han tenido un limitado acceso a la educación formal o una escolaridad baja y de mala calidad, problemáticas que no permiten a las personas optar de alguna manera a mejorar sus condiciones de vida.

Es por ello, que las ONGD se han visto en la necesidad de ejecutar programas de desarrollo que provean proyectos educativos que a la vez contribuyan en la búsqueda de satisfacción de las necesidades básicas. La mayoría de los proyectos educativos se realizan desde la educación no formal, porque además de adecuarse a la cotidianidad de las poblaciones, lo que se espera lograr es una formación y/o capacitación de los sectores mencionados para que se conviertan en actores sociales y participen de la construcción de una sociedad equitativa y democrática.

El reto fundamental de la mayoría de ONGD del país radican en la búsqueda de los medios para la propia generación de recursos y que estos procesos sustentables permitan el fortalecimiento institucional, político, organizacional, técnico etc. para no caer en ser simplemente ejecutores de proyectos con una perspectiva de desarrollo impuesta por la cooperación internacional.

CAPÍTULO III

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

3.1. ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO (ED)?

La Educación para el Desarrollo es un enfoque educativo, que por medio de sus propuestas teóricas y prácticas, busca la formación integral de las personas a través de la concientización sobre desigualdades planetarias para transformar su realidad.

Esta educación se caracteriza por ser dinámica, inclusiva, activa e interactiva, por medio de procesos de enseñanza-aprendizaje las personas involucradas desarrollan un sentido crítico, toman conciencia y poseen una actitud de solidaridad frente a las desigualdades e interdependencias en las relaciones norte-sur.

Por su naturaleza la ED se mantiene en una constante incorporación de propuestas educativas, que contribuyan a la comprensión de las interrelaciones socio-políticas, económicas y culturales entre los países del Norte y el Sur.

La ED debe potenciar la participación de las personas en y desde su realidad a partir de la promoción de:

- Habilidades y capacidades
 - Vida humana en general
 - Productividad
 - Ciudadanía
- Pensamiento autónomo
 - Individual
 - Colectivo
- Generar participación ciudadana
- Incidencia en la productividad

- Cultura de paz, equidad y resolución pacífica de conflictos
 - Aprendizaje
 - Tecnología
- Conciencia ecológica
 - Desarrollo sostenible

3.2. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Entre los objetivos generales de la ED se pueden mencionar los siguientes (Argibay et al., 1997):

- Incrementar el conocimiento de las relaciones norte-sur y de las interdependencias sociopolíticas, económicas y culturales que explican la existencia de la pobreza, las desigualdades y la exclusión social. (Argibay & Celorio, 2005)
- Potenciar una mirada crítica de la realidad, que se base desde una perspectiva de género, de derechos humanos, de diversidad cultural, de respeto al medio ambiente, etc.
- Denunciar injusticias políticas, económicas y culturales que conducen a un desarrollo deshumanizado.
- Fomentar la participación y cooperación solidaria en propuestas de cambio, frente a las injusticias del sistema y para lograr un mundo más justo con una equitativa distribución de riqueza.
- Favorecer el desarrollo humano sostenible en los niveles individual, comunitario e internacional.
- Desarrollar valores, actitudes y destrezas que incrementen la autoestima de las personas, con el fin que sean responsables de sus actos y conozcan como estos afectan a sus semejantes.

- Dotar a las personas y comunidades de instrumentos (cognitivos, afectivos, y actitudinales) que les permitan tener una incidencia en la realidad.

3.3. ELEMENTOS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Según Fionnuala Brennan (citado por Argibay et al., 1997) la ED se apoya en tres elementos fundamentales:

- *Educación sobre el Desarrollo:* Para el conocimiento del desarrollo es indispensable tener una base conceptual sobre diferentes temas (política, economía, historia, antropología y medio ambiente) tanto a nivel local como internacional para abordar la problemática en su complejidad interdisciplinaria.
- *Educación para el Desarrollo:* En sus propuestas teóricas y prácticas, se plantea la formación de valores, conocimientos y habilidades principalmente en la juventud que coadyuven a la transformación hacia una personalidad crítica, tolerante y solidaria y que contribuya a promover equidad y justicia social.
- *Educación como Desarrollo:* Se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje de quien aprende, por lo que debe desarrollarse un modelo educativo, interactivo, experimental y significativo.

3.4. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Entre los principios básicos de la ED se pueden mencionar (Educación para el desarrollo, una estrategia de cooperación, 2005):

- *La promoción de una cultura de solidaridad recíproca:* La solidaridad debe entenderse como un proceso bidireccional en el que se debe reconocer las contribuciones del Sur y del Norte. Busca la reafirmación del partenariado como principio de acción de proyectos de ED. Un elemento básico en el proceso formativo de la ED es el aprendizaje por medio de la experiencia común. Para

consolidar actitudes de solidaridad se requiere del involucramiento y socialización entre grupos del norte y del sur. También crear y aumentar los espacios donde se puedan dar los procesos de solidaridad a partir de la transmisión de conocimientos por medio de la experiencia.

- *Creación de Redes entre el Norte y el Sur:* Los objetivos de la creación de redes es la de lograr en una primera etapa intercambio de experiencias, ideas, recurso humano etc. las cuales van a abrir camino para ir consolidando acciones comunes. La idea es ir creando nuevas alianzas para promover la igualdad y justicia.
- *La ED es una tarea política:* Desde la ED se buscan cambios estructurales desde lo local a lo global. A partir de los procesos formativos de la ED, las personas no solo empiezan a opinar sobre aspectos económicos, políticos, sociales, culturales, etc. sino además empiezan a reconocer que el trabajo para el desarrollo en estas áreas no es un espacio reducido para especialistas. Se puede considerar como un espacio de interacción entre la clase política y la ciudadanía.

3.5. ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

La ED tiene sus orígenes en la cooperación internacional para el desarrollo, (Mesa, 2000) en las diferentes concepciones de desarrollo y subdesarrollo que han predominado en cada periodo histórico, en los sucesos y escenarios que han marcado las relaciones norte-sur y en los actores, específicamente las ONGD. Estos han sido los elementos que han definido los contenidos de esta educación.

Para identificar la evolución histórica de la ED, existen clasificaciones que estructuran a las diferentes generaciones de acuerdo al contexto vigente en el escenario internacional. Cada una de estas generaciones se han concebido como parte de un proceso acumulativo de discursos y prácticas que se redefinen o se abandonan posturas y pensamientos que en algún momento se consideraron útiles.

Manuela Mesa Peinado (2000) esboza cinco generaciones para clasificar a la ED:

3.5.1. Primera Generación: Enfoque caritativo-asistencial.

Durante las décadas de 1940 y 1950 la mayor parte del trabajo realizado por algunas organizaciones no gubernamentales (religiosas y/o humanitarias) fueron actividades de sensibilización y recaudación; sin embargo, no se puede considerar como ED porque no poseía objetivos educativos.

Su tiempo de acción era de corto plazo y su alcance limitado, ya que respondían a situaciones de emergencia, hambruna y asistencialismo. Ello se debió a que en ese tiempo el problema del desarrollo y el diálogo norte-sur recién empezaban a tener relevancia en las relaciones internacionales. A pesar de todo, sí se considera esta primera generación como un precedente importante en la evolución de la Educación para el Desarrollo.

Las ONG humanitarias y/o religiosas-misioneras eran las que se encargaban de sensibilizar e informar en los países de norte, para apelar a la caridad, compasión y lastima de la sociedad, para la recaudación de fondos hacían uso de imágenes catastróficas que sesgaban la realidad del sur. Con esta realidad vendían una visión acrítica pues hacían creer que la solución al precario estadio de los países del sur, solamente se podría solucionar con la ayuda económica del norte, ya que no hacían referencia a los problemas estructurales ni a sus causas.

En buena medida esta generación ha ido quedándose atrás desde la década de los 80, gracias a la innovación y al cambio de comportamiento de las ONGS humanitarias. El factor determinante para relegar esta generación es que el humanitarismo y asistencialismo, se han visto insuficiente como estrategia para tener intervención en los países subdesarrollados y porque muchas ONGS pusieron en marcha proyectos desde otra visión, donde la ayuda se ha articulado de diferentes formas.

3.5.2. Segunda Generación: Enfoque desarrollista y aparición de la ED.

A partir de la segunda generación, las relaciones norte-sur y el desarrollo toman un auge importante dentro de las relaciones internacionales y empezaron a generar elementos de estudio a lo interno de la ED.

Esta segunda generación surgió durante la década de los 60, en un contexto internacional marcado por las etapas de descolonización, el subdesarrollo de los países del tercer mundo y el apareamiento de la ayuda oficial para el desarrollo (AOD).

Hubo un gran avance respecto a la ayuda proveniente del norte porque se empezó a hablar de cooperación entendida desde la ideología desarrollista predominante “*se ayuda a los que quieren ayudarse a sí mismos*”. Aunque la recaudación de fondos continuó siendo un rasgo definitorio en esta generación.

La ED se configuró en esta etapa, al establecerse los proyectos de desarrollo y de autoayuda que fueron llevados a cabo por las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD). Las cuales en su mayoría fueron de la generación asistencialista que evolucionaron y redefinieron sus estructura para ejecutar proyectos de desarrollo con un alcance a nivel comunitario.

A pesar que el conocimiento al igual que la década anterior continuó siendo en una sola vía, se buscó informar y sensibilizar a gente del norte sobre la realidad del sur, intentando reivindicar la visión errónea y sesgada de las décadas anteriores, mostrando imágenes de iniciativas locales de desarrollo.

3.5.3. Tercera Generación: Una ED crítica y solidaria.

En la década de los 70 surgió la tercera generación de la ED. En esta época, las relaciones norte-sur estuvieron marcadas por el último oleaje de descolonización, por el auge de la teoría de la dependencia, el surgimiento de la agrupación de los países del sur; en el grupo de los 77 para hacer demandas al norte respecto a un nuevo orden económico internacional (NOEI) mas justo. Este grupo también cuestionó los

modelos occidentales de desarrollo, hicieron demandas por una ampliación de la ayuda oficial para el desarrollo (que el 0.7% del PIB de los países del norte fuera destinado al desarrollo del sur) es decir, se hablaba con más frecuencia de interdependencias en las relaciones norte-sur y de la injusta desigualdad del mundo evidenciada a través de la pobreza.

Dentro de este contexto internacional en el sur se gestó la propuesta pedagógica de Paulo Freire, la cual expresó su naturaleza política en dos aspectos: la educación debe servir para comprender la realidad y la educación debe servir para transformarla.

La ED adoptó esta propuesta, promoviendo la toma de conciencia sobre la realidad a través de enfoques críticos que permitieran identificar las causas y consecuencias estructurales del subdesarrollo del sur. Esta década fue muy importante para la ED porque sus contenidos y objetivos se definieron. Sus actividades clásicas de información y recaudación de fondos pasaron a ser acciones de difusión de iniciativas locales. Las imágenes que se presentaron fueron de luchas sociales y políticas y búsqueda de reivindicaciones.

Las ONGD continuaron teniendo un papel fundamental en esta generación sin embargo, en el escenario internacional aparecieron otros actores como movimientos sociales, centros de investigación y comités de solidaridad que se involucraron en la búsqueda de una transformación social, política y económica a nivel mundial.

3.5.4. Cuarta Generación: ED para el desarrollo humano y sostenible.

Las relaciones norte-sur durante la cuarta generación (años 80) estuvieron marcadas por la Guerra Fría. A finales de la década hubo cambios en el Orden Internacional, pues con la caída del Muro de Berlín se dio por finalizado el bipolarismo, dando paso a una multipolaridad política y económica.

En el sur dentro del marco de la Guerra Fría, se desencadenaron conflictos armados como el caso de los países de Centroamérica, de África y de Asia. Durante esta

época también se desencadenó la crisis de la deuda externa en 1982, con la impotencia de los países del sur de cubrir el pago de su deuda. Surgió una fuerte crítica a la crisis del desarrollo, incluso se habló de una fatiga en la cooperación.

Esta difícil etapa se conoció como la década perdida para el sur, reflejada en la pobreza, retroceso y desigualdad de la población. Dos fenómenos muy importantes que surgieron dentro de este contexto internacional fueron el racismo y la xenofobia, debido al aumento de las migraciones que se ocasionaron por los drásticos cambios del orden internacional.

Los contenidos de la ED durante la década anterior se enfocaron en la dinámica de las relaciones norte-sur y en el desarrollo. Con el cambio del Orden Internacional y el surgimiento de problemas coyunturales de impacto mundial, durante los 80 se debió incorporar los problemas ambientales, la crisis del desarrollo, los conflictos armados, las migraciones, el racismo, la xenofobia, el comercio justo y solidario y el consumo consciente. La ED debió adaptar sus contenidos a estos nuevos sucesos, integrando temáticas y metodologías de otras educaciones como elementos sustanciales para permitir un análisis crítico y la comprensión de las interdependencias en las relaciones norte-sur.

3.5.5. Quinta Generación: ED para la ciudadanía global.

La quinta generación de ED (década de los 90) se desarrolló dentro de un contexto internacional marcado por la crisis del desarrollo.

La globalización y las privatizaciones en la economía mundial no solo ahondó las crisis del desarrollo y del medio ambiente, sino permitió que se posicionaran con poder creciente en el mercado global, las empresas transnacionales que subordinaron los objetivos sociales a favor de metas económicas.

La ED en esta generación buscó impulsar una educación que promoviera el desarrollo humano con y desde una perspectiva de género con justicia, equidad, protección del medio ambiente, respeto por los derechos colectivos e individuales,

posicionar las cuestiones culturales dentro de sus objetivos y temáticas con el fin de propiciar la participación responsable de la sociedad.

En esta generación se puede observar que la ED se ha alejado de las campañas de recaudación y se ha vinculado cada vez más a las campañas de incidencia política y cabildeo. Según Nora Godwin (citado por Mesa, 2000) la quinta generación de ED debe ser una educación para la ciudadanía global donde los contenidos sean redefinidos para comprender de forma crítica la globalización, reafirmar el vínculo entre desarrollo justicia y equidad a nivel mundial; estrechar relaciones con otras ONGD y movimientos sociales que permitan integrar redes de trabajo e incidencia a nivel mundial.

Durante el III Congreso de Educación para el Desarrollo en el año 2006, Raquel Martín destacó los elementos que desde la 5ta. Generación de ED se están llevando a cabo en el marco de la cooperación internacional: (Martin, 2006)

- Las relaciones directas entre los actores, sus prácticas educativas dentro del contexto norte-sur, las cuales están constituyéndose como una vía para la construcción de la ciudadanía global y un modelo de desarrollo diferente.
- El aumento de las redes e incidencia de la educación para el desarrollo, dentro del contexto internacional.
- La utilización de la ED como herramienta para impulsar cambios en el orden internacional respecto a la lucha contra la pobreza, así como para la creación de un enfoque de desarrollo que identifique las desigualdades, injusticias y exclusión dentro del contexto mundial.

La ED por haber tenido su génesis en la cooperación internacional, tampoco posee una definición universalmente aceptada, sin embargo, la mayoría de las definiciones plantean que a través de procesos educativos las poblaciones pueden adquirir las herramientas necesarias, como conocimientos, valores y actitudes para buscar transformaciones sociales.

Para fundamentar los planteamientos anteriores se presentan tres definiciones de Educación para el Desarrollo:

El Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional, Hegoa (Celorio et al., s.f., p. 124) define la ED como: “un proceso educativo encaminado a generar CONCIENCIA CRÍTICA sobre la realidad mundial y a facilitar herramientas para la PARTICIPACIÓN y la TRANSFORMACIÓN SOCIAL, en claves de justicia y SOLIDARIDAD. La Educación para el Desarrollo pretende construir una CIUDADANIA GLOBAL, crítica, políticamente activa y socialmente comprometida con un DESARROLLO HUMANO justo y equitativo para todas las comunidades del planeta.”

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF define a la ED “como un proceso que fomenta actitudes y valores como la solidaridad mundial, la paz, la tolerancia, la justicia social o la defensa del medio ambiente. Además también busca dotar a los niños y jóvenes de los conocimientos y aptitudes que les permitan promover esos valores y generar cambios en propias vidas y en su entorno.”

Así mismo, la Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ-YMCA entiende que la ED: “Consiste en un empeño que conjuga la formación científica y la educación en valores y que considera el sistema de enseñanza-aprendizaje como un proceso dinámico y participativo que abarca las esferas de la cultura, la sociedad, la política, etc. en sentido amplio. Persigue la implicación de todos los sectores sociales en la construcción de una nueva sociedad multicultural, tolerante e igualitaria. Esta orientada hacia el compromiso y la acción transformadora. Comprende como niveles de conocimiento la comunidad local, la nación y el mundo, ya que el desarrollo no puede lograrse independientemente unos de otros en nuestro mundo globalizado.”

3.6. DIMENSIONES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

3.6.1. Dimensión política:

La dimensión política de la educación significa dar a conocer la situación actual del mundo, las causas de las injusticias sociales y las alternativas viables en pro del desarrollo humano.

Busca promover la participación y reflexión social por medio de la concientización y análisis crítico para que las personas luchan y actúen colectivamente y de esta forma contribuyan a generar un modelo de desarrollo más justo y equitativo donde todas las personas tengan oportunidad de acceder al poder y a los recursos.

3.6.2. Dimensión intercultural:

Algunas ONGD nacionales e internacionales han demostrado su interés por la diversidad cultural, por el respeto y reconocimiento de los derechos humanos de todas las personas y que la inclusión social se logre sin que los colectivos pierdan su identidad cultural.

La ED promueve una educación intercultural, donde se den espacios de diálogo y atención a la diversidad de los grupos vulnerabilizados (mujeres, jóvenes, etnias, razas, etc.) También promueve la crítica al pensamiento y acción del androcentrismo. El hecho de tener como base la diversidad de las sociedades puede abrir la posibilidad que se desarrolle una democracia cultural, que se configura como un elemento importante para el ejercicio de una democracia participativa.

3.6.3. Dimensión ética:

Esta dimensión está compuesta por los valores (justicia social, equidad, solidaridad, cooperación etc.) desde los cuales se analiza y se proponen las transformaciones sociales. Bajo los lineamientos de estos valores la ED busca crear el pensamiento crítico en las sociedades partiendo de la dignidad humana. Sus principales esfuerzos van dirigidos a los sectores pobres y excluidos.

3.6.4. Dimensión pedagógica:

La ED no nació dentro del ámbito pedagógico, más bien se ha valido de propuestas teóricas, técnicas y algunos métodos formativos que le han permitido mantenerse en constante actualización.

La dimensión pedagógica de la ED se fue creando a lo largo de su evolución histórica, su discurso, sus contenidos, las metodologías y las técnicas de evaluación que responden en primer lugar a ese proceso educativo de cambio social y a los ejes transversales e imprescindibles que se han ido estableciendo dentro de la ED, entre los que se puede mencionar:

- *Perspectiva de género:* Las sociedades se han visto caracterizadas por pensamientos androcéntricos, conservadores y moralistas que distorsionan y perpetúan estos esquemas. La ED desde su proceso de enseñanza-aprendizaje busca la deconstrucción de estos esquemas por medio del planteamiento de objetivos coeducativos, de la equidad y de análisis crítico.
- *Paz y derechos humanos:* La ED se apoya en la educación para paz y en los derechos humanos. Busca que a través del aprendizaje de la resolución pacífica de conflictos y la práctica de los derechos humanos se de la consecución del desarrollo humano; todo ello, con el ideal de construir una cultura de paz con equidad.
- *Sostenibilidad:* Desafortunadamente la búsqueda de modelos de desarrollo compatibles con la sostenibilidad ambiental no son prioritarios actualmente como deberían, razón por la cual no se procura un mundo autosostenible para las nuevas generaciones. La visión de la ED tiene dos supuestos. El primero es la crítica a la forma en que se da la producción y el consumo. El segundo es la educación en sí, para rescatar y mantener los modelos de desarrollo de grupos excluidos como los pueblos indígenas. Así mismo, pretende que las perspectivas de género, paz y derechos humanos se incorporen a esta para que los modelos de desarrollo que se creen sean equitativos y acordes al contexto.

3.7. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Como se ha venido describiendo la ED enriquece sus contenidos a partir de otras propuestas educativas y de ciencias. Los fundamentos pedagógicos, psicológicos, axiológicos e ideológicos de la ED son (Michelutti & Pérez-Foguet, 2007):

- *Fundamentos pedagógicos:* Existe una inclinación por las propuestas pedagógicas del siglo XX, las cuales consideraban que la educación era un proceso y un producto cultural, político y social.
 - a) Pedagogía de Paulo Freire (Educación Popular)
 - b) Propuestas pedagógicas de Iván Illich y Pierre Furter
 - c) Educación global
 - d) Educación en valores
 - e) Influencias de la escuela nueva y de la escuela moderna

- *Fundamentos psicológicos:* Tiene una fuerte influencia de las corrientes constructivistas del conocimiento.
 - a) Psicología de Piaget, Alexander Luria y Jerome Bruner.
 - b) Las perspectivas socioconstructivistas del aprendizaje de Lev Semionovich Vigotsky.
 - c) Las teorías del desarrollo del juicio moral de Lawrence Kohlberg.

- *Fundamentos axiológicos:* Se basa en los valores presentes en la Declaración Universal de Derechos Humanos:
 - a) Paz
 - b) Libertad
 - c) Dignidad
 - d) Igualdad
 - e) Responsabilidad
 - f) Respeto
 - g) Solidaridad

- *Fundamento ideológico:* Se apoya en aportes y componentes de teorías que han estudiado el desarrollo.

- a) El desarrollo a escala humana de Max Kneef y las aportaciones de Amartya Sen.
- b) Expansión de las capacidades de las personas de Sabina Alkire.
- c) La idea de ciudadanía cosmopolita de Martha Nussbaum.
- d) Idea de multilateralismo de David Held.

Por su dinamismo la ED también ha recurrido a la propuesta de investigación-acción de Kurt Lewin, para tratar de forma simultánea conocimientos y cambios sociales.

3.8. EJES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Para la formación de las personas, la ED propone que se realice a través de tres ejes que están interrelacionados y a la vez son interdependientes. (Argibay & Celorio, 2005, p. 94)

3.8.1. Eje cognitivo: conceptos y temáticas.

A través del estudio y conocimiento de una serie de conceptos básicos de desarrollo, economía, tecnología, relaciones norte-sur, desde enfoques locales, globales, de género, interculturales, de derechos humanos y medio ambiente, etc. se amplía la visión de las personas para entender las causas y consecuencias de las desigualdades mundiales.

Con la base de conocimientos que las personas adquieren se pretende que empiecen a realizar propuestas desde los diferentes contextos para lograr construir estructuras más equitativas.

La ED debe entenderse como una herramienta donde se van a interrelacionar pensamientos pacifistas, feministas, ambientales, culturales étnicos, etc. y no como una temática reservada solo para especialistas en cooperación, en relaciones internacionales o en educación.

3.8.2. Eje procedimental: herramientas.

Para que el conocimiento de los conceptos se lleve a cabo, este debe realizarse a través de técnicas y métodos que van a facilitar ese aprendizaje.

Con el adecuado manejo de las técnicas y métodos se pueden desarticular ideas preconcebidas, imágenes alejadas de la realidad e información distorsionada. Así también se pueden formular hipótesis que permiten no sólo el planteamiento de dudas sino crear posibles explicaciones de algún fenómeno. También permite que la persona se documente con información fidedigna sobre la realidad, pudiendo analizarla, ubicarla en contexto, rebatirla y formular nuevas hipótesis, conclusiones u opiniones.

3.8.3. Eje actitudinal: valores.

El aprendizaje de los conocimientos y la aplicación de los mismos deben estar vinculados con los valores que facultan al individuo y a la sociedad en general para buscar la transformación. La promoción de los valores y actitudes en las personas fomentan la participación solidaria con justicia social.

Algunos de los elementos actitudinales son:

- *Autoestima:* Las personas deben construir y reafirmar su personalidad tomando en cuenta su ámbito social más cercano.
- *Equidad:* Se debe promover la participación alejada de desigualdades de género, de clase social, religión, etnia, cultura, etc.
- *Justicia:* Se debe promover el respeto por la defensa de la diversidad. Luchar por la igualdad y oponerse a cualquier tipo de prejuicio para que se fomente una convivencia pacífica.
- *Solidaridad:* Es un estado consciente del individuo, al estar frente a una situación injusta busca alternativas para cambiar ese contexto.

3.9. ÁMBITOS DE ACCIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Los ámbitos de intervención de la ED se establecen por los diferentes grupos objetivo a quienes se dirigen las acciones de la Educación para el Desarrollo. (Argibay & Celorio, 1997, p. 57)

3.9.1. Educación formal:

Es la educación que se ofrece a través del sistema oficial de educación. Está dividida en grados y niveles. Se inicia en la preprimaria y finaliza en la universidad (Aldana, 2001, p. 128).

En el ámbito formal los beneficiarios de la ED, son los profesores y los estudiantes. Debido a la diversidad de grupos en este ámbito, todo lo relacionado al material didáctico, al mensaje que se busca transmitir, el lenguaje y la metodología a utilizarse deben adecuarse a los intereses y capacidades de cada grupo.

Actualmente se puede considerar como acciones de ED en la educación formal, las actividades que se planifican para conmemorar fechas significativas por ejemplo el día de la tierra, el día de la mujer, etc. Son actividades consideradas extra aula por lo tanto tienen un matiz relevante, desafortunadamente su trascendencia no es mayor al día que se celebra.

3.9.2. Educación informal:

Esta tipo de educación se caracteriza por desarrollarse en la cotidianidad. (Aldana, 2001, p. 131)

En este tipo de educación la información y formación tiene un carácter indirecto y se realiza por medio de mensajes masivos que buscan sensibilizar y concientizar a la sociedad. Cuando la información que va dirigida a un grupo específico se transforma en una denuncia.

Con el uso de los medios de comunicación, la educación informal ayuda a crear imaginario colectivo y opinión pública. La ED se puede visualizar en la educación

informal en las campañas que realizan organismos internacionales y ONGD contra las injusticias sociales, explotación infantil, protección del medio ambiente y oposición al uso de armas entre otras.

3.9.3. Educación no formal:

Jaume Trilla (1993) define la educación no formal como: "El conjunto de procesos, medios e instituciones específicas y diferenciadamente diseñadas en función de explícitos objetivos de formación o de instrucción, que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativa reglado."

En el ámbito no formal, la educación se caracteriza por ser libre, dialógica y participativa, además de tener objetivos educativos definidos. Los espacios de formación se pueden estructurar en cursos, seminarios, talleres, foros, etc. Su temporalidad va a depender de los objetivos trazados y esta puede ser breve o prolongada y su carácter es intensivo.

La educación no formal, por ser complementaria no goza de un reconocimiento oficial. Sin embargo, las personas que acuden a este tipo de espacios formativos lo hacen por su voluntad y porque poseen un conocimiento general del tema, que hace que despierte su interés en ampliar los conocimientos y en participar de la actividad.

Los contenidos, las metodologías y el lenguaje que se utiliza en estos espacios requieren de algunos ajustes para adecuarlo al tipo de audiencia, a la que están dirigidas las actividades planificadas.

3.10. EDUCACIÓN POPULAR (EP)

La Educación Popular se configura como uno de los pilares fundamentales de la ED, porque se ha consagrado tanto en el norte como en el sur, como una de las corrientes educativas más significativas para la concientización de los colectivos excluidos.

Las metodologías participativas y el abordaje de temas de interés social, la concientización de poblaciones marginadas y la búsqueda de transformaciones sociales, son objetivos en común con la Educación para el Desarrollo. Es por ello que es importante abordar la EP como corriente alternativa que fundamenta la propuesta educativa de ED.

3.10.1. Pilares de la Educación Popular:

Los fundamentales de la Educación Popular son los siguientes (Nuñez, 2004, p. 13)

3.10.1.1. Marco ético:

El marco ético dentro de la Educación Popular tiene su origen y su compromiso con el ser humano y la vida. Cuando una persona posee un posicionamiento ético, destaca una voluntad de trabajo consciente tanto a nivel individual como colectivo. Asume el compromiso por la transformación social, frente a los cambios y coyunturas que se presentan en el mundo respetando la vida, siendo solidarios, fomentando la justicia social y la democracia.

3.10.1.2. Marco epistemológico:

Para la EP el conocimiento es esencial y requiere que este sea una construcción social de los mismos sujetos. La realidad es la fuente del conocimiento y se produce por la relación dialéctica entre el ser, el medio y la historia.

El enfoque epistemológico de la EP también es dialéctico, procesual, holístico, contextual, histórico, dinámico y sensible, ya que supera la visión del paradigma positivista que sitúan al educando como objeto receptor de conocimientos.

El conocimiento según los parámetros de la EP se construye desde lo que las personas saben. Todos los avances que se han tenido en las experiencias locales y regionales han creado un cúmulo histórico de elementos que han servido para generar conocimiento desde experiencias previas a través de los procesos de sistematización.

3.10.3. Propuesta pedagógica:

La propuesta pedagógica de la EP se sustentó en las pedagogías críticas y las pedagogías liberadoras (escuela nueva) y de las pedagogías de transformación social.

Esta última retoma los postulados básicos de Paulo Freire ya que asumen lo pedagógico como una reflexión de los procesos de cualquier actividad educativa. Reconoce que el acto educativo no es neutro sino que está orientado por intereses que lo determinan. La realidad no solamente es aprehendida sino se analiza ya que su finalidad es transformarla.

La propuesta pedagógica es una propuesta dialéctica que se acompaña de una pedagogía crítica y participativa. Permite que el proceso de enseñanza aprendizaje sea activo, porque el conocimiento se construye desde la práctica social.

3.10.3. Propuesta metodológica:

La metodología de la EP se debe entender como el camino que se ha de recorrer para alcanzar ciertos objetivos previamente planificados. Es el cómo se organiza el proceso educativo que se va a llevar a cabo. (Peluso, 2002)

La metodología en la Educación Popular se caracteriza por ser dialéctica, participativa, crítica y dialógica. Se dice que es dialéctica porque todas las acciones realizadas parten de la práctica, se reflexiona y se teoriza esa práctica para volver a practicar. Combina elementos antagónicos y contradictorios para profundizar las prácticas y los conocimientos y reflexiona sobre el quehacer de cada persona en su entorno próximo (localidad) y el entorno de su país. (Aldana, 2002)

La metodología de la EP también es participativa pues la misma exige que todas las personas dentro del proceso educativo, participen ya sea en la toma de decisiones, en la ejecución de las actividades y de las evaluaciones realizadas.

Se caracteriza además por ser crítica, pues desde la concientización busca provocar pensamientos más profundos y problematizadores de los sucesos que se ven y viven en la realidad. Fomenta la duda sobre todo lo que se escucha, se dice y se lee, para no ser engañados, comprados por discursos, ideas y/o conceptos que supuestamente apoyan la transformación social.

Finalmente es dialógica porque permite a las personas participar desde una condición de igualdad; es decir, se entabla procesos de comunicación donde la opinión, pensamientos y expresiones de cada persona son respetados y todas las personas poseen la misma importancia aunque sus tareas sean diferentes.

3.10.4. Posición política:

La educación popular define una postura política enfocada en la búsqueda de una transformación social por medio de procesos de incidencia política, de formación, de fortalecimiento de organizaciones, para crear sujetos con conciencia de clase y solidarios (Nuñez, 2004)

No se trata de un proceso para politizar y mucho menos ideologizar la educación, sino de educar desde la apropiación de la realidad, de conocer y saber que la propuesta educativa de la educación popular se enfoca a favor de las poblaciones pobres.

3.11. EJES DE LA EDUCACIÓN POPULAR

3.11.1. Poder:

Se entiende como la capacidad para alcanzar lo que se quiere. Sin embargo, el poder en países como Guatemala lo tiene un grupo y solo es utilizado para satisfacer sus propios intereses. (Aldana, 2002)

El poder visto desde la educación popular es un proyecto político pedagógico que busca la transformación social, para satisfacer los intereses de las mayorías a través de procesos de formación y capacitación, ya que solo de esta forma se puede dar la

transferencia de poder. El objetivo de esta transferencia es que los sectores marginados y excluidos se conviertan en protagonistas de su realidad.

3.11.2. Organización:

Desde la acción educativa no solo se trabaja para que los sujetos analicen su realidad y sus necesidades, también para que se organicen por el interés de satisfacerlas. La organización les permite agenciarse de acciones para la satisfacción de esas necesidades. En otras palabras, la educación popular logra que se den espacios de organización popular, y es desde la organización que se puede realizar la educación popular.

3.11.3. Cultura:

La cultura al igual que el contexto son elementos básicos que deben estar presentes en el proceso educativo. A partir de ellos se define el método, se ajustan los objetivos y los contenidos.

Sin la consideración de la cultura y el contexto difícilmente se puede llegar a una práctica dentro del proceso educativo que parta de la realidad. La lucha por el poder y la organización se debe hacer desde la valoración y respeto por la cultura popular.

3.12. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL: EDUCACIÓN POPULAR

La educación popular es reconocida como una propuesta alternativa y como una tendencia pedagógica. Para una mejor aproximación al concepto, se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

- Una postura crítica frente al modelo de desarrollo dominante y ante la globalización, además de la influencia de estos en la educación formal.
- El propósito de contribuir a la construcción y fortalecimiento de sectores marginados, excluidos y vulnerabilizados para que se conviertan en protagonistas del cambio social.

- La convicción que a partir de la educación, se puede actuar en la conciencia y en la liberación de la sociedad.

En base a los supuestos anteriores se entenderá por educación popular (Aldana, 2001, p. 141):

“Todas aquellas acciones y procesos de instrucción, formación y capacitación que partiendo de las condiciones del contexto total y articulados con otros movimientos populares, persiguen, además de la satisfacción de necesidades individuales y colectivas el develamiento crítico y transformación de la realidad de acuerdo con los intereses de los grupos mayoritarios y populares.”

3.13. RELACIONES ENTRE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN POPULAR

Según la entrevista realizada a Alicia López de Munai, especialista en educación para el desarrollo, del Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional –Hegoa–, en el País Vasco, España. La Educación Popular y la Educación para el Desarrollo son dos corrientes que surgen en diferentes escenarios pero a la vez poseen un objetivo común, y es el de generar conciencia crítica para la comprensión del mundo y la transformación social.

Es también más frecuente que en caso de la ED en los países del norte, esta sea llevada a cabo en el sistema educativo formal. Mientras que la EP, en los países del sur, es llevada a cabo en procesos de educación no formal.

A continuación se esbozan las similitudes de ambas educaciones, donde se evidencia que son dos corrientes complementarias.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	EDUCACIÓN POPULAR
<p>La ED tiene sus orígenes en los países del norte y se reconoce que sus inicios y desarrollo están ligados a los procesos de cooperación Norte-Sur. Se define para concientizar a las poblaciones sobre las desigualdades mundiales.</p>	<p>La EP nace en los países del sur, como respuesta a la necesidad de la toma de conciencia, organización y participación de los sectores marginados.</p>
<p>Tanto para la ED como para la EP, <i>la educación</i> es considerada como un proceso dialógico que sirve como instrumento para la transformación social.</p> <p>Sus objetivos están enfocados en la concientización de los problemas que afectan al mundo a causa de la imposición de modelos de desarrollo desiguales e injustos. En la promoción de la solidaridad entre los países. Busca a través de los procesos educativos el empoderamiento de la sociedad para denunciar injusticias sociales y así lograr una mejor convivencia.</p>	<p>Sus objetivos se enfocan en la concientización de las injusticias y desigualdades de los grupos oprimidos. Busca a través del proceso educativo la liberación de los grupos excluidos. Promueve el empoderamiento sobre la realidad en la que viven para generar convivencia democrática.</p>
<p>Tiene un enfoque global al establecer las causas y consecuencias de los fenómenos que afectan lo local y lo global, ya que relaciona los problemas de desarrollo con otras temáticas como la resolución de conflictos, paz, derechos humanos, democracia, género, medio ambiente, interculturalidad, etc.</p>	<p>La EP también tiene un enfoque global. Sin embargo, la educación popular prioriza los problemas que afectan a nivel local. Relaciona el desarrollo con temáticas muy concretas de cada grupo (entre los más comunes están los derechos humanos, ciudadanía, participación democrática, cultura de paz, etc.)</p>
<p>Su metodología está basada en la educación popular fundamentalmente y en la investigación acción.</p>	<p>Su metodología está basada en la participación, en la investigación acción. Hace uso en plenitud del diálogo y de la participación de los grupos de base.</p>

Fuente: Basada en Mosaico educativo para salir del laberinto, País Vasco: 2003.

CAPITULO IV
ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JOVENES/ YOUNG MEN CHRISTIAN
ASSOCIATION ACJ-YMCA

4.1. ANTECEDENTES DE LA ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES EN EL MUNDO

La YMCA surgió en Londres, Inglaterra a mediados del siglo XIX (6 de junio de 1844) como respuesta a los problemas sociales que se desencadenaron a raíz de la Revolución Industrial. Con la centralización del comercio y la industria muchos de los jóvenes de áreas rurales se mudaron a las grandes ciudades, donde trabajaban jornadas de 10 y 12 horas diarias, 6 días por semana.

Este fenómeno causó que muchos jóvenes vivieran en su lugar de trabajo, a pesar de vivir en hacinamiento era preferible padecer a tener que salir a las calles donde las condiciones eran mucho peores.

Uno de los jóvenes que tuvo que emigrar a la ciudad fue George Williams de 20 años, considerado un líder innato e idealista. Al igual que muchos jóvenes, Williams reaccionó frente a las injustas condiciones en las que vivían. Él y un grupo de 11 compañeros, empleados de la casa "Hitchcock and Rogers" optaron por expresar sus aspiraciones para mejorar la calidad de vida a través del fortalecimiento de valores espirituales y manifestando la defensa de sus derechos, tendiendo como principios la fuerza espiritual, la fe en Cristo, el afán de servicio y el anhelo de extender sus experiencias espirituales a otros jóvenes. De esta forma nació el movimiento de la YMCA.

La base fundamental de la YMCA fue cristiana y su expansión pronto traspasó las rígidas fronteras de iglesias, clases sociales, género, razas, edades y nacionalidades. Esta concepción permitió que la expansión del movimiento fuera extraordinariamente rápido. Claro ejemplo, fue la fundación en 1853, de la primera YMCA para afroamericanos en Washington, Estados Unidos de Norteamérica.

En 1854 se llevó a cabo la primera convención internacional del movimiento en París, para esa época ya existían 397 YMCAs en siete países, con alrededor de 30,369 miembros. Cabe destacar que la YMCA fue la primera organización que realizó un congreso internacional sin tener carácter gubernamental o eclesiástico.

Entre algunas de las principales aportaciones que ha hecho la YMCA al desarrollo social, se pueden mencionar las siguientes:

- Recién iniciada la YMCA, la construcción de sus sedes tenían gimnasios, piscinas, salas para jugar boliche, auditorios y hoteles tipo dormitorios. Estos últimos permitieron al movimiento autofinanciar sus diferentes actividades.
- El suizo Henry Dunant, dirigente de YMCA, fundó en 1864 la Cruz Roja Internacional.
- Para 1866 la YMCA de Nueva York adoptó el propósito de trabajar por el espíritu, la mente, el ámbito social y la condición física de los jóvenes. Para 1890, este propósito se convirtió en un triángulo para trabajar por el espíritu, mente y cuerpo de los jóvenes.
- En 1859, las mujeres tuvieron participación en programas internacionales.
- El Dr. John R. Mott, líder del movimiento en Estados Unidos, fue honrado con el Premio Nobel de la Paz en 1946, por su papel en los esfuerzos humanitarios.
- En los deportes, la YMCA ha tenido mucha influencia:
 - En la escuela de entrenamiento de la YMCA en 1891, James Naismith, inventó el basketball, por la solicitud de Luther Gulick (director de la escuela), la idea era crear un juego que ocupara el tiempo de jóvenes hiperactivos. Para Naismith la idea de crear un nuevo juego era que debía ser físicamente activo y fácil de entender.

- El Volleyball fue inventado por William Morgan, en 1895, un instructor de la YMCA, porque creía que el basketball era muy estresante para las personas con trabajos ejecutivos.
- El Racquetball fue inventado en 1950, por Joe Sobek, un miembro de la YMCA. Al no encontrar otro jugador para squash que estuviera a su nivel competitivo.
- El softball, obtuvo su nombre gracias a Walter Hakanson de la YMCA de Denver, Colorado en 1926. Anteriormente, el nombre con el que conocía era kittenball. A partir de 1926 se estandarizaron las reglas del juego.
- La YMCA ha organizado campamentos de verano por más de un siglo. La primera escuela de campamento empezó en 1861. A partir de ello se empezaron a realizar campamentos para jóvenes débiles, campamentos religiosos. Y fue hasta 1881 que se realizó el primer campamento para necesidades educativas especiales.
- La YMCA trabajó en la organización de grupos de jóvenes universitarios para trabajo social.

El objetivo de la YMCA ha sido el desarrollo integral de la persona usando una metodología alternativa, como lo es la educación en el tiempo libre. Desarrollando una amplia diversidad de programas educativos, formativos, culturales y recreativos, esto como parte de su compromiso hacia las comunidades donde tiene participación y así apoyar a las personas en sus necesidades reales.

Los problemas socioeconómicos afectan de diferente forma a las sociedad es por ello que existe una flexibilidad y pluralidad en la constitución de la Asociación, permitiéndole adecuar las áreas programáticas y diversificar su accionar, de acuerdo a las necesidades del contexto en el que se encuentra inmersa y que permita mejorar la calidad de vida de las personas.

4.1.1. Organización a nivel mundial de la ACJ-YMCA por medio de alianzas regionales:

La alianza mundial de ACJ-YMCA fue establecida en 1855, es una confederación donde se reúnen los movimientos de la Asociación alrededor del mundo. En ella figuran 124 países, donde hay más de 14,000 sedes, que representan a más de 45 millones de miembros. (Alianza mundial de YMCAs, s.f.)

La Alianza Mundial de ACJ-YMCA tiene su sede central en Ginebra, Suiza, desde 1878. Por su trabajo en el ámbito social alrededor del mundo la Alianza Mundial tiene estatus de órgano consultivo con el Consejo Económico y Social –ECOSOC- de la Organización de Naciones Unidas desde 1947. Ello le permite a la Alianza tener presencia en las reuniones de las Naciones Unidas y hacer peticiones a través de declaraciones orales y escritas.

La Alianza Mundial regularmente hace declaraciones ante la Comisión de estatus de las mujeres y del Consejo de Derechos Humanos (formalmente la Comisión de Derechos Humanos) en Ginebra y forma parte de muchas de las conferencias y comisiones de Naciones Unidas, pudiéndose mencionar algunas de ellas:

- Comisión sobre el estatus de la mujer CEM
- Comisión de Derechos Humanos
- Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del Pueblo Palestino.
- UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la infancia)
- YEN (Young employment network) Red de empleo de jóvenes
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura)
- CONGO Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales

A nivel regional también existen alianzas, éstas se encuentran en Africa, Asia, América Latina y el Caribe y Europa. Las Alianzas locales proveen apoyo a los movimientos nacionales, promueven la cooperación, proveen liderazgo para la región y la red con otras organizaciones no gubernamentales. Facilitan la comunicación dentro del área y el desarrollo de programas. Además de ser el enlace con la Alianza Mundial de la Asociación.

4.2. DECLARACIONES INTERNACIONALES

La YMCA a nivel interno ha adoptado declaraciones que han regido la misión y el trabajo alrededor del mundo. (Alianza mundial de YMCAs, s.f.)

4.2.1. La Base de París

La base permanente de la labor y testimonio de la ACJ-YMCA en el mundo se expresa en la Base de París, declaración adoptada por los delegados que asistieron a la primera conferencia mundial en París (1855) y ratificada por el sexto Consejo Mundial de ACJs de 1973.

4.2.2. Declaración de Kampala

El 6° Consejo Mundial de Kampala, Uganda, en julio de 1973, adoptó una declaración donde se reafirman los principios de la declaración de París y el compromiso de las Asociación a nivel mundial de cumplir con lo siguiente:

- Trabajar para que todos tengan iguales oportunidades y exista justicia para todos.
- Trabajar para lograr y mantener un medio ambiente en el que las relaciones humanas se caractericen por el amor y la comprensión.
- Trabajar para lograr y mantener dentro de la ACJ y en la sociedad, con sus organizaciones e instituciones, condiciones que ha hagan posible la honestidad, la profundidad y la creación.
- Desarrollar y mantener normas de liderato y programa que sean ejemplo de la variedad y profundidad de la experiencia cristiana.
- Trabajar por el desarrollo integral del ser humano.

4.2.3. Desafío 21

Si bien en la Base de París se establecieron los principio que fundamentaron la misión de la ACJ-YMCA en el mundo. La expresión del siglo 21 se refleja en los desafíos sociales adquiridos por la YMCA, los cuales se plasmaron en la declaración

llamada "Desafío 21", adoptada en el 14 Consejo Mundial de YMCAs, en Frechen, Alemania en 1998.

Cada Asociación Cristiana de Jóvenes que es parte del movimiento esta llamada a concentrarse en ciertos desafíos prioritarios de acuerdo a cada contexto. Los desafíos que se presentan en el Desafío 21, son el resultado de la evolución de los principios de Kampala:

- Compartir la buena nueva de Jesucristo y luchar por el bienestar espiritual, intelectual y físico de los individuos y las comunidades en su integridad.
- Empoderar a todos, especialmente a los jóvenes y las mujeres, para asumir crecientes responsabilidades y asumir el liderazgo a todos los niveles y trabajar por una sociedad con equidad.
- Defender y promover los derechos de las mujeres y sostener los derechos de los niños.
- Fomentar el diálogo y el trabajo conjunto entre personas de diferentes fes e ideologías y reconocer las identidades culturales de los pueblo y promover y renovación cultural.
- Comprometerse a trabajar en solidaridad con los pobres, los desposeídos, los desarraigados y las minorías raciales, religiosas y étnicas oprimidas.
- Procurar ser mediadores y reconciliadores en situaciones de conflicto y trabajar por la participación significativa y el avance de las personas hacia su autodeterminación.
- Defender la creación de Dios contra todo lo que la destruiría, preservar y proteger los recursos de la Tierra para las generaciones venideras.

Dentro de la declaración se afirmó que para enfrentar estos desafíos cada ACJ-YMCA debería desarrollar modelos de cooperación a todos los niveles para crear condiciones para la autosustentación y la autodeterminación.

4.3. ANTECEDENTES DE LA ACJ-YMCA EN GUATEMALA

La Asociación Cristiana de Jóvenes, es el nombre con el que se reconoce a la YMCA en algunos países latinoamericanos. La ACJ-YMCA nació en Guatemala en 1964, con una definición programática en el tema de recreación, sin embargo la experiencia concluyó en 1968 a causa de la agudización del conflicto armado interno en el país.

Por la emergencia ocurrida por el terremoto en el año de 1976, la ACJ-YMCA resurgió en Guatemala, con una visión programática más enfocada en los programas de desarrollo, sin dejar de lado los temas recreativos. Además enfocó su trabajo permanentemente en responder a las necesidades de las poblaciones jóvenes más desfavorecidas.

A partir de 1977, la ACJ-YMCA Guatemala, inició trabajos comunitarios en zonas periurbanas como Tierra Nueva, Sakerti y Amatitlán. La ayuda económica y voluntaria de otras ACJs permitió que se extendiera la cobertura de los programas. Desde 1993 se ha revisado la misión de la Asociación reestructurando el accionar de la misma hacia la formación de jóvenes en liderato, voluntariado y participación ciudadana.

Para 1990 la Asociación adquiere la finca Venecia en el municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz. Con el objetivo de transformarla en un campamento que ha sido desde entonces una de las principales herramientas educativas y de generación de ingresos.

4.4. OBJETIVOS DE LA ACJ-YMCA EN GUATEMALA

Siempre bajo los lineamientos y la consecución de los objetivos planteados a nivel mundial, la Asociación en Guatemala formuló sus objetivos de acuerdo al contexto del país, siendo estos:

- Desarrollar un movimiento de jóvenes que les permita involucrarse en los esfuerzos necesarios para la construcción de una nación con justicia social e igualdad de derechos.
- Desarrollar acciones tendientes a mejorar la calidad humana de los miembros de la Asociación, así como de los beneficiarios de sus programas, procurando que se organicen iniciativas para que estos contribuyan al mejoramiento de la comunidad y del Estado.

4.5. ACJ-YMCA: CAMPAMENTO, TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

4.5.1. ¿Qué es un campamento?

Según Betty Lile (1998) "Campamento es una experiencia recreativa al aire libre, que proporciona oportunidades especiales para la educación y el ajuste social a través de la vida en grupos"

4.5.2. Clasificación de campamentos:

La clasificación de los campamentos se hace desde su estructura y organización (2000):

La clasificación por estructura es la siguiente:

Campamento espontáneo o asistemático	Campamento organizado o sistemático
Este tipo de campamento es realizado de forma circunstancial; las personas que se reúnen tienen motivos diferentes, sin embargo, predomina el sentido de la aventura y turismo, carece de un plan de acción y de organización previa.	Este tipo de campamento es realizado por una institución, club u organización que busca cumplir ciertos fines y propósitos definidos previamente. Las personas que se reúnen tienen una misma dirección.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la clasificación anterior y a los objetivos de trabajo que ha venido desarrollando la ACJ-YMCA a nivel mundial, se reconoce que la Asociación realiza campamentos organizados. Así mismo, estos campamentos tienen una clasificación de acuerdo a los objetivos que se planteen, la cual es puramente teórica porque en la realidad se encuentran combinadas. Entre las más significativas se pueden mencionar:

Clasificación por organización:

Según a quién se dirigen	Según quién los organiza	Según los propósitos u objetivos	Según las instalaciones	Según la temporalidad
<ul style="list-style-type: none"> • Sexo (hombres, mujeres, mixtos) • Origen (urbanos, escolares, rurales, estudiantes, trabajadores, etc.) • Edades (niños, adolescentes, jóvenes, adultos, tercera edad) 	<ul style="list-style-type: none"> • Privados • Instituciones o agencias con experiencia en el campo • Públicos • Escolares 	<ul style="list-style-type: none"> • Descanso/turismo • Estudio/o profundización espiritual • Recreación • Sociales (familiares, congregaciones, clubes, etc.) • Educativo (formación) • Trabajo/servicios sociales. • Comerciales (fin es lucrar) 	<ul style="list-style-type: none"> • Estables • Volantes • Experimentales • Base • Permanentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Época del año: verano, primavera • Duración: número de noches, días, semanas.

Fuente: Elaboración propia en base a: CAMPAMENTOS, complementos de la educación escolar

4.5.3. Características de un campamento organizado:

Los campamentos organizados además de tener temáticas y objetivos previamente establecidos, poseen una serie de características que permiten que una actividad de campamento no sea confundida con actividades aisladas en clubes recreativos o instalaciones al aire libre. Entre las características fundamentales están (Vigo, 2005, p. 4):

- *Realización al aire libre:* esta es la principal característica de un campamento organizado. La familiaridad con la naturaleza de los acampantes.
- *Actividad planificada:* es una actividad planificada y dirigida que posee temáticas y objetivos definidos y un claro propósito educativo.
- *La vida en grupo:* la socialización entre iguales dentro del espacio de campamento. La capacidad de cambiar comportamientos y actitudes individuales y fomentar cooperativismo de grupo.
- *Personas:* la importancia del individuo. La actividad de campamento existe para satisfacer los intereses y necesidades individuales, así como estimular el desarrollo personal, social y espiritual de acampante.
- *Liderazgo:* las personas que dirigen el campamento deben poseer la capacidad de actuar como guías de grupos. La integración de los diferentes grupos, la consecución de los objetivos planteados en las actividades debe estar en las manos de los guías o líderes.

4.6. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CAMPAMENTO EN LA CJ-YMCA:

La ACJ-YMCA tuvo su primer experiencia en 1884, cuando el secretario general de Newburgh, Nueva York, George Sandord, encargó una actividad campamental, para un grupo de jóvenes mayores de 14 años.

Este se llevó a cabo a orillas del Lago Orange, el siguiente año se incluyeron actividades de canotaje, pesca y natación, las cuales fueron complementadas con espacios de reflexión y oración. (Cancionero YMCA, s.f.)

Los primeros campamentos de la ACJ-YMCA tuvieron una temporalidad menor a las dos semanas de duración. Estos consistían en colocar cierta cantidad de carpas en semicírculo a la orilla de algún lago, alrededor de una fogata. Las actividades se centraban en la interacción del grupo.

Así como evolucionó la Asociación, también sucedió con las actividades campamentales. Actualmente los campamentos están dirigidos a temas y grupos específicos. Los campamentos realizados desde la Asociación Cristiana de Jóvenes se han constituido como una herramienta educativa para crear comunidad, fomentar la solidaridad, generar conductas y hábitos para una convivencia fraterna. Para la ACJ-YMCA a nivel mundial los campamentos contribuyen a la formación de valores.

La Asociación Cristiana de Jóvenes de Guatemala define el Campamento organizado como (Campamento Chichoj, s.f.) “un movimiento tendiente a lograr que un grupo de personas lleguen a resultados positivos en una experiencia genuina de vida integra y comunitaria al aire libre, con un método esencialmente educativo y con la influencia directa de líderes.”

4.6.1. Campamento Chichoj en Guatemala:

El área física donde se desarrollan las actividades campamentales de la ACJ-YMCA Guatemala se encuentra ubicado en el municipio de San Cristóbal el cual pertenece a Alta Verapaz. El campamento está enclavado en una ribera de la Laguna Chichoj. Tiene una extensión de 28 manzanas, 13 de las cuales componen el área de las instalaciones y el resto es de bosque y espacios para cultivos educativos-demostrativos.

Las instalaciones del campamento Chichoj son utilizadas con frecuencia por la ACJ-YMCA Guatemala para la formación de los líderes de los diferentes grupos de

voluntariado que forman la Asociación. El grupo de voluntarios del grupo Chichoj, en San Cristóbal Verapaz, hacen uso de las instalaciones del campamento para su autoformación y para la creación de actividades con diversos grupos de la comunidad como parte de su compromiso como líderes comunitarios, hacia los objetivos y el trabajo de la Asociación.

En Guatemala no existe un programa específico de campamento, sin embargo, las actividades que se realizan desde otros programas hacen uso de la herramienta educativo del campamento para fortalecer los diferentes procesos formativos que la Asociación ofrece a sus grupos de voluntarios y a grupos externos.

El establecimiento del campamento en un área rural alejada de la rutina urbana, responde en primer lugar al interés fundamental de tener un espacio al aire libre, donde las personas puedan entrar en contacto con la naturaleza en un ambiente tranquilo. La implementación de programas y proyectos enfocados a la población Poqomchi' se fueron desarrollo de acuerdo a las necesidades que presentaba la población.

4.7. EL CAMPAMENTO COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA

La educación no formal como complemento de la educación formal, cuenta con diversas herramientas didácticas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y una de ellas es el campamento organizado.

El campamento como herramienta educativa se define por estar planificado y organizado para educar sobre algún tema particular, además de ofrecer otro tipo de aprendizaje, para cambiar actitudes, hábitos, incluso preconcepciones erróneas, que se van a reflejar en el actuar de las personas, es decir, el aprendizaje que se tiene en un campamento, aunque sea de temporalidad corta, va a reflejarse en la vida de las personas, a pesar del paso del tiempo.

Una experiencia de campamento, es enriquecedora cuando cumple la función de fomentar:

- *El aprendizaje activo:* Una de las metodologías que usualmente se utiliza dentro de este tipo de campamentos es la participación activa. Las personas generan su propio conocimiento a partir de la participación en las diferentes actividades.

Lo característico de este aprendizaje, es que no solo aprende sobre un tema específico, sino aprende a hacer abstracciones, a relacionarlo y analizarlo con y desde la realidad al momento de realizar alguna actividad.

- *Trabajo en equipo:* Las actividades de campamento se caracterizan principalmente por la convivencia que crean dentro del grupo, ya sea en los tiempos de descanso y en las actividades educativas que se realizan, se evidencia que las personas además de compartir, cooperan con otros semejantes.

El trabajo en equipo enriquece el conocimiento a nivel individual porque se generan diferentes puntos de vista por condición socioeconómica, por género, por cultura, por religión, por raza etc. los cuales se consideran que pueden convertirse en experiencias para la construcción del conocimiento propio.

- *Desarrollo de personalidad:* Principalmente en los jóvenes, que buscan ser parte de un grupo y ser aceptados. Al encontrar una recepción positiva, esta contribuye a un mayor protagonismo y a fortalecer el autoestima, aspectos fundamentales para la formación de líderes.

Se considera que el campamento como herramienta educativa, además de educar y recrear, contribuye de forma prolongada a tener una vida más satisfactoria.

4.8. VOLUNTARIADO Y LIDERAZGO DESDE LA VISIÓN DE LA ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JOVENES ACJ-YMCA GUATEMALA

4.8.1. Características generales del voluntariado:

Las personas que buscan involucrarse en un espacio de voluntariado se caracterizan por tener un carácter altruista y solidario y deben hacerlo sin obligaciones de ningún tipo ni esperar remuneración económica.

Las actividades de voluntariado, se reconocen como tal solamente, cuando son mediadas por una organización privada o pública. No se pueden considerar actividades de voluntariado las acciones que se realizan esporádicamente y al margen de una entidad, este tipo de acciones se califican dentro de las acciones de buena voluntad.

4.8.2. El voluntariado en la ACJ-YMCA Guatemala:

Para la ACJ-YMCA, el voluntariado es una parte esencial porque es el enlace que determina a la Asociación como movimiento al servicio de las comunidades. Según Paúl Menchú, el voluntariado en Guatemala se define por “asumir como propios los objetivos de la Asociación y donan su tiempo y esfuerzo en trabajo conjunto con funcionarios para lograr los objetivos y misión de la ACJ.”

El voluntariado de la ACJ-YMCA se caracteriza por poseer las siguientes cualidades (YMCA Colombia, 2007):

- Estar comprometido con la misión y los objetivos de la Asociación
- Es amigable y posee una actitud positiva
- Posee madurez
- Posee una buena ética de trabajo
- Es responsable
- Relaciones humanas positivas
- Disposición para aprender
- Es fiable y tiene iniciativa
- Posee el interés de adquirir alguna habilidad especial, preparación o experiencia en alguna área seleccionada.

Dentro de los diferentes programas de la Asociación, el voluntariado obtiene beneficios para el desarrollo individual como liderazgo, construcción de confianza individual, autoestima, reconocimiento del contexto social, político y económico del país y contribuye a la construcción de una mente, cuerpo y espíritu sanos.

4.8.3. Liderazgo:

Según el documento “La juventud y el liderazgo transformador” (Blejmar, Nirenber, Perrone, 1998) los contextos sociales cambiantes y emergentes han contribuido al desarrollo de liderazgos transformadores, que hacen referencia a grupos y personas con las siguientes capacidades:

- Poseen una visión de futuro y un escenario social por construir.
- Tienen la capacidad de trabajar en grupo en la formación y en la realización de tareas.
- Reconocen procesos y se adaptan a ellos activamente.
- Tienen actitud de servicio.
- Dan privilegio a la imaginación.
- Se basan en el conocimiento y en la información.
- Saben escuchar y comunicar.
- Promueven la motivación de la gente.
- Tienen un compromiso alto y ético con las funciones asignadas.

Según Bernard Burns, (citado por Mendoza & Ortiz, 2006) el liderazgo transformador es aquel que hace que las personas trasciendan sus propios intereses: “es aquel que motiva a las personas a hacer más de lo que ellas mismas esperan y como consecuencia, se producen cambios en los grupos, las organizaciones y la sociedad, los que representan a su vez, un beneficio para la colectividad.”

Los requerimientos más observados y a menudo citados por expertos dentro del liderazgo transformacional son clasificados en tres ejes:

Actitudinales	Procedimentales	Cognitivos
<ul style="list-style-type: none"> • Disposición de escuchar a las personas de organización, las señales externas y a los adversarios. • Están comprometidos con la visión y misión de la organización. • Están dispuestos a aprender y explorar. • Prestan servicio y apoyo a colaboradores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades de negociación • Habilidad de comunicación • Habilidad de articulación con equipos de trabajo, grupos y redes. • Habilidad de detección generación de contactos y oportunidades. • Habilidad de pensamiento y acción estratégica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Del ámbito de acción de la organización: juventud, educación, niñez, salud, recreación, etc. • De políticas gubernamentales, actores principales del desarrollo del país y a nivel internacional. • De la información y formación: artes, ciencia, economía.

Fuente: Elaboración propia

Los líderes de la ACJ-YMCA se caracterizan por (Camacho, s.f.)

- Saber leer la realidad de su comunidad.
- Presentan alternativas positivas, claras y pertinentes. Es enfático a la hora de señalar y denunciar las alternativas negativas.
- Procura el desarrollo y crecimiento de las personas que componen sus comunidades.
- Valora el potencial de los demás y los insta a desarrollar sus capacidades al máximo.
- Su autoridad esta basada en la solidaridad y la debilidad.
- Poseer vocación de servicio y están motivados para facilitar procesos de educación integral junto a otras personas.

4.9. TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

4.9.1. El tiempo libre en la historia:

El tiempo libre en sus inicios tuvo una connotación diferente a la que se conoce hoy día. La Revolución Industrial y la implementación de un modelo capitalista desembocó en jornadas laborales casi esclavistas para adultos, mujeres y niños. Estos fueron la causa por la cual los obreros empezaron a reclamar "*tiempo libre de trabajo*" con el fin de, tener tiempo no solo para descansar de la fatiga causado por la jornada de trabajo sino, de reducir las extenuantes horas laborales. El ansiado tiempo libre de trabajo se consiguió tras constantes luchas sociales a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

A la vez que se redujeron los horarios de trabajo, surgían nuevas demandas, éstas enfocadas en las necesidades de tener tiempo libre para ocuparlo en cuestiones culturales y de recreación social. Con esto se logró el pago de vacaciones.

Con el tiempo el mismo capitalismo ha modificado las demandas del tiempo libre, pues se le ha visto como una necesidad del sistema, es decir, mientras el trabajador esté descansado puede seguir produciendo y además ese tiempo de descanso puede ser utilizado para el consumo.

4.9.2. ¿Qué es el tiempo libre?

Entre las múltiples definiciones de tiempo libre, se observa que la mayoría de ellas se refieren al tiempo libre como lo que queda después de haber cumplido con las obligaciones cotidianas. El tiempo libre debe ser entendido más allá de la simple concepción cronológica de "*tiempo libre de*", y ser abordado desde una visión más complementaria, donde además de especificar que existe un tiempo libre de obligaciones laborales, existe el "*tiempo libre para*". De esta manera el tiempo libre, cobra una importancia mayor pues no solo satisface necesidades biológicas sino las necesidades sicosociales de cada individuo.

Según el ensayo de Aldo Pérez Sánchez (2002) el tiempo libre debe caracterizarse por:

- Contribuir al desarrollo del individuo
- Formar y/o fortalecer una actitud activa, creativa y de autogestión
- Fomentar la libertad de elección
- Que se logre la recreación
- Que se logre la promoción de cambios

Tomando en cuenta, que el tiempo libre debe ser un espacio para asimilar valores y para que el individuo se pueda relacionar de mejor forma con los demás, se entenderá por tiempo libre como: “el conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede dedicarse voluntariamente (una vez se ha liberado de sus obligaciones) para descansar, divertirse o desarrollar su personalidad.” (Dumazeider, citado en educación y ocio, 2009).

Esas ocupaciones voluntarias a las que se refiere Dumazedier, fundamentalmente se conoce como ocio y de acuerdo a Alain Touraine (2006) estas actividades se caracterizan por tener manifestaciones culturales propias de cada sociedad. Es decir que las actividades de ocio van a responder la cultura y a las necesidades que manifiesten las diferentes sociedades.

4.9.3. Ocio:

En Guatemala la palabra “ocio” es más conocida desde una concepción negativa, incluso peyorativa, por ser asociada a la vagancia, a los vicios, y no desde la concepción positiva que responde al desarrollo personal. Para comprender la concepción positiva del ocio es necesario partir de las funciones esenciales de las 3 “D” del ocio en la vida de la persona, propuestas por Joffre Dumazedier (citado por Miranda, 2006):

- La función de descanso
- La función de diversión o recreación
- La función de desarrollo personal

El ocio es indispensable en la vida del ser humano, ya que es por medio de éste que se logra la recuperación de las tensiones físicas y nerviosas que se producen en el trabajo. Las funciones propuestas por Dumazedier no solo satisface física, mental y espiritualmente a la persona sino que logra favorecer las relaciones sociales al momento que el individuo libera tensiones a través de juegos, deportes, espectáculo (cine y/o teatro) pues permite el intercambio entre diversos grupos.

Para Dumazedier (citado por Miranda, 2006) el ocio es “un conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse de manera totalmente voluntaria, sea para descansar, sea para divertirse, para desarrollar su información o su formación desinteresada”.

El ocio desde la concepción positiva debe cumplir con 3 condiciones, las cuales sustentan y validan las actividades de ocio (Garrido, 2010, p. 7):

- **Autonomía:** Tener la libertad de elegir y como se va a desarrollar la actividad a realizar.
- **Autotelismo:** El valor de la actividad es intrínseco y esta determinado por el valor en sí que la persona le otorga a la actividad.
- **Satisfacción:** El bienestar individual que se logra al hacer algo de satisfacción individual.

4.9.4. ¿Qué es la recreación?

La recreación es otro término que se asocia al ocio y al tiempo libre. En su concepción general la recreación es una forma de diversión que se da durante el tiempo libre. Sin embargo, es importante resaltar que existe la recreación dirigida, la cual se caracteriza por realizarse a través de un proceso educativo, de promover la convivencia entre personas y el desarrollo individual y la presencia de un guía o animador.

La recreación dirigida tiene un objetivo previamente definido, y es la educación del individuo en todas sus dimensiones (intelectual, física, social, cultural, actitudinal etc.) las cuales se van a ver reflejadas en nuevas formas de convivencia y participación social a partir de los cambios de hábitos en la vida individual.

Según Artazcoz y Ossa (2002) el recreador debe poner en práctica dos contenidos diferentes pero a la vez complementarios. El primero de ellos es el discurso pedagógico, en el cual se establece el objetivo de la actividad recreativa, en él debe estar presente el discurso intencional en el que van incluidos los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se quiere transmitir a los recreandos.

El segundo es el lenguaje lúdico, que se va a caracterizar por la puesta en práctica, de las técnicas necesarias para que el recreando se apropie del discurso pedagógico.

4.9.5. La educación en tiempo libre en la ACJ-YMCA Guatemala:

Para la Asociación el tiempo libre es entendido como el espacio de tiempo que la persona tiene disponible y que puede llegar a ser transformado en **tiempo humano**, es decir, que el individuo pueda aprovechar el tiempo libre que posee de una forma mas positiva, por medio de diversas actividades recreativas en pro del desarrollo personal y social.

La educación en tiempo libre desde la propuesta educativa de la Asociación es responder a las necesidades de la población a partir de los cambios que surgen en la sociedad. Es por ello que la educación en tiempo libre además de buscar influir en la construcción y/o transformación de un pensamiento crítico, valores y actitudes se erige como un complemento de la educación formal, por los contenidos y metodologías que se abordan en los diferentes programas.

CAPÍTULO V

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y SU IMPACTO EN LA DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN LA ACJ-YMCA EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL VERAPAZ

Para medir el impacto de la cooperación internacional en la difusión de la ED en la propuesta de la ACJ-YMCA, se tomarán como base:

- Los procesos de cooperación, para identificar uno a uno los elementos que permiten que la cooperación internacional tenga el impacto esperado en la difusión de la Educación para el Desarrollo.
- Los cambios visibles en el grupo de voluntarios del grupo Chichoj y de la comunidad en general, a partir de la implementación de los proyectos educativos de la Asociación.

Y para ello se utilizaran *“los criterios para identificar buenas prácticas y procesos de fortalecimiento”*, propuestos por María Clara Sanin, durante el segundo taller, en julio de 2011, sobre Política Social y Cooperación Internacional: Desafío para los Ministerios de Desarrollo Social y la Red Interamericana de Protección Social, en Brasil. Los criterios son:

- Identificación: Las demandas del solicitante ante una necesidad y la capacidad del oferente respecto al tema.
- Formulación: Consenso en la planificación y adaptabilidad al contexto.
- Implementación: Responsabilidad compartida, los recursos y la Innovación.
- Resultados: Capacidad instalada y beneficio mutuo. Sostenibilidad de los resultados.

5.1. IDENTIFICACIÓN: LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL INTERNA EN LA ACJ-YMCA

A continuación se presentan los tipos de cooperación utilizados frecuentemente a lo interno de la Asociación. Estos procesos de cooperación en su mayoría responden a las necesidades que tienen las Asociaciones no autosostenibles como la de Guatemala.

5.1.1. Cooperación financiera bilateral

Este tipo de cooperación se hace más evidente en las Asociaciones que son autosostenibles, gracias a la ejecución de diversos proyectos en sus sociedades; los cuales generan suficientes recursos para crear programas de cooperación internacional que financian proyectos de desarrollo y/o de fortalecimiento institucional.

Las asociaciones que poseen esta capacidad económica de crear programas de cooperación, pertenecen en su mayoría a países económica y socialmente más desarrollados. En estas sociedades la recreación se reconoce y se garantiza como un derecho inherente al ser humano.

La ACJ-YMCA Guatemala ha recibido cooperación financiera de Asociaciones de Estados Unidos y Canadá. Así como de Y Care, la agencia de desarrollo de la YMCA, la cual trabaja directamente con las Asociaciones de países en vías de desarrollo para buscar las formas más viables de satisfacer las necesidades de la juventud que tiene limitado al acceso de algunos derechos a causa de las desigualdades sociales.

La Alianza regional latinoamericana de ACJ-YMCA también ha contribuido en los procesos de cooperación a nivel regional (sur-sur), y ha servido de enlace para generar diferentes tipos de cooperación con otras Asociaciones a nivel mundial.

5.1.2. Cooperación técnica-científica y de recurso humano

Esta cooperación se evidencia en su mayoría en cursos, capacitaciones, proyectos o bien el trabajo voluntario o asalariado temporal de algún especialista, para apoyar el trabajo de alguna asociación que no cuente con los recursos para cubrir una plaza fija, de esta forma se contribuye a la optimización del trabajo comunitario y/o administrativo de algunas organizaciones que no son autosostenibles.

La cooperación técnica se caracteriza por crear vínculos de amistad entre las asociaciones que interactúan. Se considera valiosa esta cooperación porque contribuye al trabajo de una Asociación sino también contribuye al fortalecimiento de la creación de redes. Cuando la cooperación de este tipo se realiza por medio del recurso humano, puede darse en las modalidades de norte-sur y sur-sur.

En el caso de Guatemala la cooperación técnica ha contribuido al fortalecimiento del liderazgo en los jóvenes voluntarios y del personal de la Asociación.

5.2. SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN: COOPERACIÓN DE ACJ-YMCA ESTADOS UNIDOS HACIA GUATEMALA

Según Antonio Merino, especialista en educación global en YMCA Estados Unidos; la cooperación de YMCA Estados Unidos busca la construcción y mejoramiento de capacidades de las Asociaciones con las que colaboran en:

- claridad de misión,
- programas relevantes para la comunidad,
- sostenibilidad

Lograndolo a través de procesos participativos y educativos que incluyan al grupo de voluntarios líderes, a miembros de la Asociación y a la comunidad en general.

De acuerdo a los planteamientos anteriores, se considera que la cooperación dentro del movimiento más que hacer un colaboración económica de forma vertical y

unilateral, es todo un proceso de beneficios bidireccionales, porque mientras la cooperación de YMCA Estados Unidos provee recursos económicos para la creación de proyectos educativos y de desarrollo, la ACJ Guatemala provee sus experiencias de trabajo con los líderes y las comunidades.

Según Merino, este compartir de experiencias, principalmente de países con altos índices de migración como Guatemala, contribuyen a que la Asociación en Estados Unidos desarrollen programas, actualice currículos, promueva entendimiento cultural y desarrollen las competencias culturales necesarias para brindar los servicios necesarios a las comunidades migrantes, *“La cooperación provee una oportunidad única para conectar a las comunidades migrantes entre sus países de origen y Estados Unidos”*

Por otro lado, la mayoría de los programas de cooperación que impulsa la Asociación en Estados Unidos van acompañados de campañas educativas sobre la realidad del mundo y como esta aqueja los diferentes contextos sociales, económicos y políticos. Merino afirmó que las campañas educativas cumplen dos funciones muy importantes dentro de la sociedad estadounidense:

- Educación y sensibilización: Las campañas educativas son útiles para sensibilizar a las sociedades, para que estas sean tolerantes y solidarias respecto a los problemas que aquejan al mundo.
- Pronta respuesta: Las campañas educativas y de sensibilización son muy importantes al momento de la recaudación de fondos. Las personas cuando conocen el impacto interno y externo que tienen sus aportes, estos suelen darse de una forma mas continua. Por ejemplo, Al momento de catastrofes naturales o emergencias humanas, se han evidenciado que las respuestas son efectivas e inmediatas.

De acuerdo a la entrevista con Antonio Merino, se confirma que la cooperación internacional dentro del movimiento de la Asociación Cristiana de Jóvenes cumple con la premisa que para lograr verdaderos cambios dentro de la sociedad es necesario que los cooperantes acompañen los procesos de planificación, monitoreo y evaluación de proyectos de la contraparte.

El proceso de cooperación dentro del movimiento de la ACJ-YMCA genera beneficios en ambas vías, porque hay responsabilidad compartida, porque hay consenso en las planificaciones y porque hay innovación en los programas que se implementan.

En el caso de la cooperación recibida por otras organizaciones internacionales, la ACJ-YMCA se enfoca en buscar partenariados que sean afines a sus objetivos programáticos.

5.3. RESULTADOS: LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ED EN LA PROPUESTA EDUCATIVA DE LA ACJ-YMCA EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL VERAPAZ

Aunque la Asociación Cristiana de Jóvenes en Guatemala no trabaja la Educación para el Desarrollo como tal, los principios, los objetivos generales y los ejes de la ED se ven plasmados en el trabajo de la Asociación.

La apuesta de la Asociación Cristiana de Jóvenes en Guatemala esta dirigida a la formación integral de las nuevas generaciones, para que estas dejen ese rol desinteresado y de simples observadores que se ha establecido en la sociedad y se conviertan en sujetos concientes de la realidad, con la capacidad suficiente de denunciar las injusticias que afectan a la sociedad. Que sean participes de las propuestas de cambio que nacen desde las mismas comunidades ante las deshumanizantes políticas de desarrollo económico.

Uno de los principios de la ED es la creación de redes entre los países del Norte y del Sur. Se considera que la concientización y las acciones de los grupos sociales

organizados a nivel mundial tienen mayor impacto a través de las redes creadas. Paúl Menchú, actual secretario de la ACJ-YMCA Guatemala, afirmó que el involucramiento en la Asociación Cristiana de Jóvenes ha permitido a los voluntarios:

- Tener la conciencia de pertenecer a un movimiento mundial con objetivos claros que potencien el desarrollo de la mente, cuerpo y espíritu.
- Poder vincularse con una visión amplia de la realidad global, tomar conciencia de ella y de las repercusiones que esta tiene en el contexto local.
- Tener comunicación e intercomunicación con otras personas que trabajan en el Movimiento en condiciones similares.
- Tener la posibilidad de interactuar con personas de otras generaciones y otras culturas.
- Tener un espacio de expresión, donde las ideas y aportes contribuyen a la formación y a la deconstrucción de paradigmas negativos para la persona.

El voluntario del grupo Chichoj, Juan Víctor Gómez, afirmó también que el espacio que promueve y ha proveído la ACJ a la juventud del municipio de San Cristóbal Verapaz *“es para expresar libremente las ideas, conocer gente nueva, y para trabajar y construir una mejor Guatemala, empezando por San Cristóbal...”*

Así mismo, Pablo Prado, Presidente de la Junta Directiva de la Asociación, afirmó que los espacios de participación y formación de la ACJ en Guatemala se llevan a cabo con el fin de *“crear condiciones para que las personas desarrollen formas de convivencia que nos dignifiquen como seres humanos”*

Bajo este orden de ideas, se pudo observar durante la actividad de grupo focal con los jóvenes voluntarios del grupo Chichoj, tres elementos importantes que la ACJ-YMCA Guatemala ha logrado formar en estos líderes juveniles:

- a) **Compromiso:** Como voluntarios de la Asociación, los jóvenes han sido reconocidos por la población por su compromiso y colaboración al desarrollo comunitario.
- b) **Conocimiento de la realidad:** Los jóvenes aseguraron que el conocimiento de la realidad se convierte en la herramienta principal, para concientizar a los pobladores sobre los problemas que les aquejan y a partir de ello, poder buscarle soluciones viables a los problemas que enfrentan como municipio.
- c) **Creación de redes:** Para los jóvenes el trabajo comunitario es una tarea compartida y por lo tanto, afirmaron que el trabajo con otras organizaciones dentro del municipio permiten que los logros sean más evidentes en la comunidad.

Desde el momento que los jóvenes han reconocido la responsabilidad que tienen como voluntarios y como líderes juveniles del municipio de San Cristóbal, sus proyecciones de trabajo las han enfocado en la niñez de la comunidad. Esto se debe principalmente a que la mayoría de los hoy líderes del grupo Chichoj fueron parte de un proyecto de niños líderes creado por la Asociación hace más de 10 años, y coincidieron que la mejor forma de transformar la realidad de su municipio es a través de la generación de conciencia y formación temprana de las nuevas generaciones.

5.3.1. Cuadros de logros y cambios alcanzados en el municipio de San Cristóbal Verapaz

Los tres ejes (cognitivo, actitudinal y procedimental) de la ED se evidencian al momento que las personas o las comunidades empiezan a transformar su realidad.

Esto lo hacen a partir de la adopción de los conocimientos, actitudes y procedimientos que le permitan tomar conciencia tanto de la historia, de las coyunturas y como estas afectan su contexto inmediato.

A continuación se presentan tres cuadros, cada uno de ellos corresponde a un eje de la ED y como se ha evidenciado en la propuesta educativa de la ACJ-YMCA en el municipio de San Cristóbal Verapaz.

Cada cuadro consta de 4 columnas. La primera hace referencia al eje que se aborda. En la segunda columna se plantean algunos de los contenidos que aborda cada uno de los ejes.

La tercera columna hace referencia a los contenidos que los voluntarios del grupo Chichoj, evidenciaron y mencionaron como los más importantes que han aprendido en su formación como voluntarios, y los que han transmitido a las poblaciones con las que trabajan en la comunidad.

La última columna hace referencia a los logros y cambios alcanzados por los voluntarios a nivel personal a partir del involucramiento en la Asociación, y a nivel comunitario a partir de su trabajo como líderes en el municipio de San Cristóbal Verapaz. Los logros y los cambios que los jóvenes evidenciaron, no se pueden plasmar por separado, es por ello que se mencionaran teniendo en cuenta los 3 ejes.

EJE COGNITIVO

EJE	CONTENIDO	CONTENIDOS APRENDIDOS POR LOS VOLUNTARIOS	LOGROS Y CAMBIOS EVIDENCIADOS A NIVEL INDIVIDUAL Y COMUNITARIO
COGNITIVO -saber-	<p>De los contenidos básicos se desprenden algunos contenidos para la mayor comprensión de las relaciones del mundo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Justicia social 2. Equidad 3. Globalización 4. Diversidad 5. Reparto de riqueza y poder 6. Formas de desarrollo 7. Paz y conflicto 8. Cooperación al desarrollo 9. Ciudadanía 10. Catastrofes ambientales 11. Hambre y desnutrición 12. Pobreza 13. Epidemias 14. Enfermedades e infecciones 15. Desigualdades 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Paz, cultura de paz 2. Resolución pacífica de conflictos 3. Diversidad étnica y cultural 4. Equidad de género 5. Justicia social 6. Desigualdades sociales 7. Catastrofes ambientales 8. Formas de desarrollo 9. Ciudadanía (participación) 	<p>LOGROS:</p> <p>Trabajo comunitario:</p> <p>a) <i>Alianzas.</i> Realizaron una alianza con un grupo llamado GASAN, quienes les han ayudado a la restauración de la laguna Chichojo.</p> <p>b) <i>Formación recíproca.</i> Realizan talleres y colaboración mutua con una telesecundaria, y con una red de jóvenes con presencia en cada una de las comunidades de San Cristóbal.</p> <p>c) <i>Concientización y formación.</i> Lo han realizado por medio de diferentes actividades, entre las que se pueden mencionar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Festivales culturales. 2. Escuelas de vacaciones para niños. 3. Actividades para la promoción y defensa de los derechos de la niñez, 4. Actividades de medio ambiente: "casería de basura en el municipio"; limpieza de la laguna Chichojo. 5. Socialización de lo aprendido: realización de talleres sobre temas y poblaciones específicas (valores, conflicto armado, medio ambiente, liderazgo)

Fuente: Elaboración propia en base a la información obtenida en el grupo focal con los jóvenes voluntarios del grupo Chichojo, en el municipio de San Cristóbal Verapaz.

EJE ACTITUDINAL

EJE	CONTENIDO	CONTENIDOS APRENDIDOS POR LOS VOLUNTARIOS	LOGROS Y CAMBIOS EVIDENCIADOS A NIVEL INDIVIDUAL Y COMUNITARIO
ACTITUDINAL -saber ser-	<p>Se enfoca en la promoción de valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, justicia, equidad y autoestima:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Empatía 2. Identidad 3. Valorización y respeto de identidades 4. Compromiso con la justicia social 5. Preocupación por el medio ambiente 6. Compromiso con un desarrollo sostenible 7. Creencia en que las personas pueden hacer la diferencia 8. Honestidad 9. Perseverancia 10. Voluntad 11. Comprensión 12. Gratitud 13. Sensibilidad 14. Sencillez 15. Amistad 16. Crítica constructiva 17. Autodominio 18. Amor (de benevolencia, ser plenamente feliz) 19. Tolerancia 	<p>En este eje, el grupo de voluntarios evidenció que las actitudes y valores anteriores, forman parte de su vida diaria. Sin embargo, las siguientes actitudes y valores son los que primero promueven en talleres con otros grupos, con nuevos integrantes y con otros jóvenes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autoestima (fundamental para ser un buen líder) 2. Empatía 3. Identidad que se va formando al ser parte de un grupo de iguales 4. Aceptación a la diversidad 5. Tolerancia 6. Crítica constructiva 7. Cuidado y preocupación del medio ambiente 	<p>CAMBIOS: Nivel individual</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reproducción de valores en la familia, con los amigos y en la comunidad como parte de la vida cotidiana. 2. Mejoramiento de la relación con los padres y hermanos, fomentan las relaciones armoniosas dentro del hogar. 3. Poder expresarse y compartir posicionamientos y opiniones sin temor. 4. Tener la capacidad de trabajar en equipo y respetar las diferentes opiniones. 5. Tener una participación activa en la comunidad para la resolución de conflictos. 6. Respeto por los derechos de la niñez.

Fuente: Ibid.

EJE PROCEDIMENTAL

EJE	CONTENIDO	CONTENIDOS APRENDIDOS POR LOS VOLUNTARIOS	LOGROS Y CAMBIOS EVIDENCIADOS A NIVEL INDIVIDUAL Y COMUNITARIO
<p>PROCEDIMENTAL -saber hacer-</p>	<p>Se pueden mencionar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pensamiento crítico 2. Argumentación efectiva 3. Cooperación y resolución de conflictos 4. Capacidad crítica 5. Trabajo en equipo 6. Decodificación de imágenes y mensajes 7. Analizar la realidad desde diferentes dimensiones (local-global) 8. Capacidad de diálogo 	<p>El grupo evidenció que poseen la capacidad de analizar los aspectos de la realidad global que afectan a nivel local. Más que mencionar acontecimientos calificativos, saben establecer conexiones entre los sucesos coyunturales, la realidad y los sucesos históricos.</p> <p>Evidenciaron que por medio de los procesos educativos han deconstruido prejuicios y actitudes negativas dentro del mismo grupo.</p>	<p>CAMBIOS: Nivel comunitario</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Una comunidad conciente de la problemática ambiental. La mayor parte de la población lucha contra la contaminación que generan algunas industrias. Procuración de mantener las calles limpias. 2. En la población juvenil del área urbana se evidencia respeto por las comunidades indígenas. 3. La población del municipio de San Cristóbal reconoce la recreación como un derecho, gracias a los proyectos recreativos que el campamento ha desarrollado. 4. Mayor participación de la juventud en el desarrollo de actividades de cultura de paz, generación de conciencia sobre el problema de la pobreza.

Fuente: Ibiid.

CONCLUSIONES

- Se afirma que el impacto de la Cooperación Internacional para la difusión de la Educación para el Desarrollo desde la propuesta educativa de la ACJ-YMCA en el municipio de San Cristóbal Verapaz se caracteriza por ser:
 - a. Una cooperación que tiene como objetivos la búsqueda de modelos de desarrollo de acuerdo a las necesidades de las poblaciones con las que trabajan.
 - b. Una cooperación transformadora ya que busca propiciar cambios estructurales a partir de la formación, concientización y sensibilización de la población, y especialmente de la juventud.
 - c. Una alternativa diferente de cooperación al momento de elaboración, definición de contenidos y términos en que se desarrolla el proceso de cooperación, ya que se configura de acuerdo a las necesidades de las poblaciones con las que trabaja la Asociación.
- La Educación para el Desarrollo es una propuesta educativa, que nace de forma paralela a la cooperación internacional con principios y objetivos sociales. Los procesos educativos que se realizan desde la ED constituyen una de las vías más importantes para el fortalecimiento de los colectivos.
- Es necesario que en países como Guatemala, el uso adecuado del tiempo libre, la recreación y el ocio sean reconocidos como derecho inalienable a cada individuo, para que los aprendizajes que se obtengan a través de estas prácticas sociales, contribuyan al despliegue de las capacidades humanas y así lograr ampliar la participación de las mayorías a nivel cultural, político y social.

- La cooperación vista desde la forma alternativa que proponen Irene Maestro y Javier Martínez, intenta retomar los planteamientos iniciales de la cooperación internacional, de contribuir al desarrollo de los países no industrializados. Esta visión se fundamenta en el principio que la cooperación para el desarrollo debe responder a las necesidades de las poblaciones a las que beneficia y su vez, el trabajo entre las contrapartes debe ser en conjunto para lograr transformaciones sociales.
- Los cambios a nivel individual y comunitario alcanzados en el municipio de San Cristóbal Verapaz, son el resultado de los proyectos educativos y de capacitación implementados por la ACJ-YMCA en el lugar. La prueba más evidente que los proyectos han respondido a las necesidades de la población, es el reconocimiento comunitario que tiene el voluntariado de la Asociación por su compromiso con el desarrollo del municipio.
- En la evaluación del impacto de la cooperación internacional para la difusión de la ED desde la propuesta educativa de la ACJ en Guatemala, predominó el nuevo enfoque de la cooperación internacional, es decir, una cooperación con objetivos de transformar la realidad de las sociedades. La socialización de las experiencias obtenidas en Guatemala, se convierten en directrices para la formulación de proyectos en el exterior, ello con el fin de promover de mejor forma el desarrollo de las potencialidades individuales y sociales de las personas, en especial de los migrantes, y así insertarlos de manera activa y consciente en otra cultura.

RECOMENDACIONES

- La Asociación Cristiana de Jóvenes en Guatemala, por el reconocimiento que tiene en el trabajo de educaciones alternativas, lleve a cabo sistematizaciones de la labor que realiza a partir de su propuesta educativa y, que esta sea socializada a través de cursos, capacitaciones, talleres o publicaciones dirigidas a aquellos movimientos sociales que estén comprometidos con la transformación social.
- Es importante que la Asociación Cristiana de Jóvenes, profundice en el estudio y creación de un modelo de verificación del impacto de la cooperación internacional para contar con instrumentos tangibles que evidencien las transformaciones sociales que logran en las comunidades a través de sus procesos educativos.
- La Asociación Cristiana de Jóvenes debe establecer nuevas formas de cooperación con contrapartes nacionales e internacionales y de esta forma continuar la formación en liderazgo de los voluntarios, por medio de capacitaciones y apoyo en la realización de proyectos para beneficio comunitario.
- Por el carácter internacional que tiene la Asociación Cristiana de Jóvenes, que promueva una iniciativa a nivel internacional a favor de la difusión de la educación para el desarrollo como herramienta para ahondar en la comprensión global de mundo.
- El reconocimiento que se ha forjado la ACJ-YMCA en San Cristóbal Verapaz, debe ser considerado como una fortaleza, y partir de ello, ejecutar nuevos y diversos proyectos educativos y formativos para la participación ciudadana, la cultura de paz y educación en valores. Y este abordaje de temas iniciarlo con la niñez, como es la propuesta de trabajo del grupo de voluntarios Chichoj.

- A la escuela de Ciencia Política se recomienda que genere estudios desde el área de Relaciones Internacionales acerca de como las experiencias locales se pueden convertir en un elemento importante para el enriquecimiento de los procesos de cooperación internacional.

BIBLIOGRAFÍA

Física:

- ACJ-YMCA (s.f.) ACJ Guatemala.
- Aldana Mendoza, C. (2001 a.). Pedagogía General Crítica (versión unificada). Guatemala: Serviprensa. 105-418.
- Aldana Mendoza, C. (s.f. b) Educación Popular y los formadores políticos. Cuadernos de formación para la práctica democrática (3) Guatemala: INCEP
- Argibay, M. & Celorio, G. (2005). La educación para el desarrollo (1ª. Ed) País Vasco: Servicio Central de Publicaciones de País Vasco. Pp 57-101.
- Campamento Chichoj. (s.f.) pp- 1-40.
- Coordinadora de Cooperativas y ONGs de Guatemala. (1998) Perfil de ONGs en Guatemala
- Del Arenal, C. (1990). Introducción a las relaciones internacionales (3ª. Ed.). Madrid: Editorial Tecnos.
- Garrido Gil, P. (2010). Educar en el ocio y el tiempo libre. Madrid: Ediciones Palabra. pp. 7-20.
- Mendoza, M., Ortiz, C. (2006). El Liderazgo Transformacional, dimensiones e impacto en la cultura organizacional y eficacia de las empresas (1). Pp. 118-134.
- Morales, H. & Bá Tiul, M., (2009) Pueblos Indígenas, cooperación internacional y desarrollo en Guatemala. Guatemala: Movimiento Tzuk Kim-Pop. Pp. 10-95.
- Nuñez, C. (2004), Aportes para el debate latinoamericano sobre la vigencia y proyección de la Educación Popular. Revista la Piragua, CEAAL (21).
- Ortega Carpio, L. (1994). Las ONGD y la crisis del desarrollo: Un análisis de la cooperación con Centro América. [versión electrónica] Madrid: Iepala Editorial. pp. 7-56.
- Trilla, J. & López, F. (1993). La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social (1ª. Ed.) Barcelona: Ariel.
- Vigo, M. (2005). Manual para dirigentes de campamentos organizados (1ª. Ed.) Buenos Aires: Stadium. Pp. 4-10.
- YMCA Colombia. (2007), Política Nacional de Voluntarios.

Electrónica:

- Argibay, M., Celorio, G., Celorio, J. (1997). Educación para el Desarrollo, el espacio olvidado de la cooperación. [versión electrónica]. País Vasco: Hegoa, Obtenido el 25 de junio de 2011, de http://www.fongdcam.org/manuales/educaciondesarrollo/datos/docs/A_docs/b_1_3_espacio_hegoa.pdf
- Artazcoz, M. & Ossa, A. (2002) Algunos aportes desde la recreación dirigida para la construcción de la convivencia y la paz. [versión electrónica] Colombia. Obtenido el 20 de enero de 2012, de <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso7/MArtazcoz.html>
- Blas Yanes, A. & Rojas Alfaro, M. (2008). (Una Teoría de Desarrollo) ...para construir el futuro [versión electrónica] España. Obtenido el 13 de diciembre de 2009, de Biblioteca de recursos gratuitos EUMED: <http://www.eumed.net/libros/2008a/360/>
- Blejmar, B., Nirenber, O., & Perrone, N. (1998) La juventud y el liderazgo transformador. [versión electrónica]. Buenos Aires. Obtenido el 2 de enero de 2012, de <http://www.paho.org/Spanish/HPP/HPF/ADOL/Liderspa.pdf>
- Camacho, J. (s.f.) Plan Nacional de formación de jóvenes voluntarios. [versión electrónica] Colombia. Obtenido el 3 de enero de 2012, de http://www.ymca colombia.org/p_formacion/p2_4.htm
- Campamentos, complemento de la educación escolar (s.f.) [versión electrónica] Obtenido el 16 de agos de 2011, de <http://es.scribd.com/doc/60670618/200407025182>
- Cancionero – YMCA. (s.f.) YMCA: Los campamentos: experiencia educativa desde hace casi 120 años. [versión electrónica]. Obtenido el 16 de agosto de 2011, de www.ymca.org.ar/descargas/historia/historia_de_campamentos.doc
- Cardoso, F. & Faleto, E. (2002, enero-febrero) Dependencia y Desarrollo en América Latina. Desarrollo y Cooperación. Revista D+C. Desarrollo y Cooperación de la OEI (1). Obtenido el 5 de diciembre de 2009, de www.iseatbolivia.org/...y.../24-nohlanzilla-dependenciadesarrollo
- Celorio, G., López, A., (s.f.). Diccionario de educación para el desarrollo. [versión electrónica]. País Vasco: Hegoa. Obtenido el 7 de abril de 2012, de http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/158/diccionario_2.pdf
- Desafío 21 (s.f.) Alianza Mundial de YMCAS. [versión electrónica]. Obtenido el 16 de agosto de 2011, de <http://www.ymca.int/es/quienes-somos/mision/desafio-21/>

- Declaración de Kampala (s.f.) Alianza Mundial de YMCAS. [versión electrónica]. Obtenido el 16 de agosto de 2011, de <http://www.ymca.int/es/quienes-somos/mision/la-declaracion-de-kampala/>
- Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 22.
- Dubois, A., Murguialday, C. Maoño, C., Gómez, I., Mendia, I., Abrisketa, J., Alberdi, J., Rapaport, J., Gutiérrez, J., Pérez, K., Gil Bazo, M., Eizaguirre, M., Areizaga, M., Sabalza, M., Zabala, N., Vázquez, N. & Zavalo, P. (2000), Diccionario de Acción Humanitaria y cooperación al desarrollo. [versión electrónica] España: Hegoa e Icaria. Obtenido el 5 de abril de 2009, de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/44>
- Educación para el Desarrollo una estrategia de cooperación imprescindible. (2005). Coordinadora de ONG para el desarrollo [versión electrónica] España. Obtenido el 25 de junio de 2011, de http://autonomicas.congde.org/documentos/54_1.pdf
- Educación y Ocio, red de ciudades educadoras. (2009). [versión electrónica]. Obtenido el 4 de febrero de 2012, de http://www.zaragoza.es/contenidos/educacion/educacion_ocio.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (s.f.) Home Page. <http://www.unicef.es/infancia/ong-espana/educacion-ninos-desarrollo>
- Ingeniería sin fronteras (s.f.) La ED de quinta generación. Educacion para la ciudadanía cosmopolita. [versión electrónica]. Obtenido el 14 de julio de 2011, de http://www.construmatica.com/construpedia/La_ED_de_Quinta_Generaci%C3%B3n._Educaci%C3%B3n_para_la_Ciudadan%C3%ADa_Cosmopolita
- La Base de París (s.f.). Alianza Mundial de YMCAS. [versión electrónica]. Obtenido el 16 de agosto de 2011, de <http://www.ymca.int/es/quienes-somos/mision/la-base-de-paris/>
- La Teoria de la dependencia. Principales teorías sobre desarrollo económico y social y su aplicación en América Latina y el Caribe (2000). Zona económica. Obtenido el 6 de diciembre de 2009, de <http://www.zonaeconomica.com/teoria-dependencia>
- Lile, B. (2000) Proyecto de vida en la naturaleza. [versión electrónica] Obtenido el 16 de agosto de 2011, <http://patagoniaesport.com/archivos/VIDA%20EN%20LA%20NATURALEZA.pdf>
- Maestro, I. & Martínez, J. (2006). Elementos de discusión sobre la cooperación para el desarrollo en el capitalismo global. [versión electrónica] Barcelona. Obtenido el 5 de abril de 2009, de <http://www.ucm.es/info/ec/jec10/ponencias/204MaestroyMtnezPeinado.pdf>

- Martín, R. (2006). Educación para el desarrollo y cooperación. [versión electrónica]. País Vasco. Obtenido el 11 de julio de 2011, de http://www.hegoa.ehu.es/congreso/gasteiz/doku/T5ED_Cooperacion.pdf
- Mesa, M. (2000) La Educación para el Desarrollo: Entre la caridad y la ciudadanía global. [versión electrónica] País Vasco: Bantaba, laboratorio educativo. Obtenido el 6 de abril de 2009, de <http://www.bantaba.ehu.es/lab/cont/doc/educdes>
- Michelutti, E. & Pérez-Foguet, A. (2007), Educación para el desarrollo sostenible entre educación para el desarrollo y educación ambiental: apuntes para un debate. [versión electrónica]. Barcelona: universidad Politécnica de Cataluña. Obtenido el 14 de julio de 2011, de <http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/3355/1/011.pdf>
- Miranda Román, G. (2006). El tiempo libre y ocio reivindicado por los trabajadores. Revista de turismo y patrimonio cultural, v.4 (3). [versión electrónica]. México. Obtenido el 5 de febrero de 2012, de <http://www.pasosonline.org/Publicados/4306/PS020306.pdf>
- Organización de Naciones Unidas, (1986) Declaración sobre del derecho al desarrollo. [versión electrónica] Obtenido el 19 de diciembre de 2009, de http://www.iidh.ed.cr/BibliotecaWeb/Varios/Documentos/BD_117
- Organización Internacional del Trabajo (s.f.) Constitución de la Organización Internacional del Trabajo: Anexo, inciso II, literal a. [versión electrónica] Obtenido el 13 de diciembre de 2009, de <http://www.ilo.org/ilolex/spanish/iloconst.htm>.
- Peloso, R. (2002) Consideraciones sobre la formación. [versión electrónica]. Brasil: Centro de Educación Popular del Instituto Sedes Sapientiae. Obtenido el 19 de julio de 2011, de http://www.nodo50.org/americalibre/educacion/peloso1_110705.htm
- Pérez Sánchez, A., (2002). Tiempo, tiempo libre, y recreación y su relación con la calidad de vida y el desarrollo individual. [versión electrónica]. Colombia. Obtenido el 3 de enero de 2012, de <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso7/APerez.html>
- Prado Lallande, J. (2004). Dimensión ética de las relaciones internacionales. [versión electrónica] México. Obtenido el 4 de junio de 2012, de <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd52/etica.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1990). Informe sobre Desarrollo Humano: defición y medición del Desarrollo Humano. [versión electrónica] Obtenido el 15 de diciembre de 2009, de http://hdr.undp.org/en/media/hdr_1990_es_cap1.pdf

- Propuestas para la acción y experiencias positivas en la Educación para el Desarrollo y la nueva arquitectura de la ayuda (s.f.). [versión electrónica]. Obtenido el 13 de julio de 2011, de [http://www.iapgenero.com/\(F\(DnZzntLM5ogCdgBwAGkAYQBwAAAAGMCsbu48zAEbgChx0PY8zAEAAC8AAAA1\)\)/uploads/EspacioAbierto2.pdf](http://www.iapgenero.com/(F(DnZzntLM5ogCdgBwAGkAYQBwAAAAGMCsbu48zAEbgChx0PY8zAEAAC8AAAA1))/uploads/EspacioAbierto2.pdf)
- Romero Rojas, I. (s.f.). Amartya Sen, desarrollo y libertad (1). Revista Internacional de éticas aplicadas, Dilemata. Obtenido el 20 de diciembre de 2009, de <http://www.dilemata.net/index.php/Desarrollo-humano/amartya-sen-desarrollo-y-libertad-1.html>
- San Cristóbal Verapaz (2003). Home Page. Obtenido el 7 de febrero de 2012, de <http://www.sancrisav.net/municipio.html>
- Sanahuja, J. (2009). Diccionario crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social [versión electrónica] Madrid-México: Editorial Plaza y Valdés. Obtenido el 10 de diciembre de 2009, de <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/A/ajusteestructural.htm>
- Socios: Naciones Unidas (s.f.). Alianza Mundial de YMCAS. [versión electrónica]. Obtenido el 16 de agosto de 2011, de <http://www.ymca.int/es/quienes-somos/los-socios/naciones-unidas/>
- Sociología del Tercer Sector. (s.f.) Tema 5 y 6 Sociología del Tercer Sector. [versión electrónica] Obtenido el 26 de marzo de 2009, de www.ual.es/Universidad/Depar/Sociologia/socdes/tema5.doc
- Ul Haq, M. (1995) El Paradigma del Desarrollo Humano. [versión electrónica] Obtenido el 12 de diciembre de 2009, de <http://www.desarrollohumano.cl/pdf/1995/paradigma95.pdf>
- Unceta, K., Yoldi, P. (2000). La cooperación al desarrollo: surgimiento y evolución histórica. [versión electrónica] País Vasco: Hegoa. Obtenido el 29 de marzo de 2009, de <http://dhl.hegoa.info/recursos/79>
- Young Men Christian Association (s.f.) Home Page. <http://www.ymca.int/whymca/?itemid=36>.

ANEXO 1

Persona entrevistada: Antonio Merino
Cargo: Especialista de educación global, ACJ- YMCA
Estados Unidos, grupo Internacional

Descripción del trabajo:

Promover la integración de mejores prácticas en trabajo internacional entre las ACJs de Estados Unidos. Promover y colaborar con las ACJs de Estados Unidos programas y servicios exitosos que colaboren a la integración social de las comunidades inmigrantes en EEUU. Supervisar financiamiento a ACJs en México, Centro América y el Caribe. Facilitar oportunidades internacionales para el desarrollo de líderes juveniles.

1. ¿Qué entiende la YMCA internacionalmente por cooperación internacional para el desarrollo?
2. ¿Cree que es efectiva la cooperación internacional para el desarrollo? ¿en qué? ¿por qué?
3. ¿Cómo cree que la cooperación internacional de la YMCA ha contribuido a la educación para el desarrollo que impulsa la YMCA mundialmente?
4. ¿Cómo han sido históricamente los procesos y estructuras de cooperación internacional de la YMCA a la que representas o en la que trabajas con la ACJ Guatemala?
5. ¿Según su opinión cómo ha evolucionado o que cambios han habido en la cooperación para el desarrollo durante el tiempo de vinculación económica con la ACJ de Guatemala?

ANEXO 2

Persona entrevistada: Alicia López de Munain Cargo: Especialista de Educación para el Desarrollo Hegoa, España
--

1. La Educación para el Desarrollo y la Educación Popular no es lo mismo. ¿Cuáles son las similitudes y diferencias entre ambas?
2. La ED esta basada y dirigida a la sensibilización de la sociedad de los países del Norte sobre las realidades del Sur ¿cómo debería verse y entenderse la ED desde el Sur? O bien, la propuesta del Sur es la Educación Popular, ya que ambas buscan la transformación del planeta.
3. La Educación para el Desarrollo tiene una definición política? En América Latina la definición política de la Educación Popular es la transformación de estructuras de los países excluidos a través de procesos educativos.
4. ¿Los talleres realizados en el Sur sobre Educación en valores, liderago, globalización etc. pueden considerarse como Educación para el Desarrollo?
5. ¿De qué forma ha contribuido la Cooperación Internacional a la Educación para el Desarrollo En beneficio de los países del Sur?

ANEXO 3

Persona entrevistada: Paúl Menchú Cargo: Secretario General, ACJ-YMCA Guatemala

1. ¿Cómo ha sido su experiencia en la ACJ?
2. ¿Por qué cree que las actividades de la ACJ ayudan para el desarrollo individual de la comunidad y del país?
3. ¿Cuáles son los proyectos y/o actividades que la ACJ ha hecho en el campamento para la formación de los voluntarios?
4. La Asociación se ha caracterizado por llevar a cabo proyectos en función de las necesidades de las poblaciones a las que asiste ¿Qué temática se ha realizado en la sede de San Cristóbal?
5. ¿De qué forma considera que el campamento ha contribuido a la realización de actividades y/o proyectos de concientización, formación, en beneficio de la población del municipio de San Cristóbal?
6. ¿Cuáles son las principales estrategias, instrumentos educativos por medio de las cuales la ACJ ha desarrollado su propuesta educativa desde 1998 hasta 2008?
7. ¿Cómo cree que la ED desde la propuesta educativa de la ACJ promueve valores, actitudes, visiones, compromisos acciones en el voluntariado base y con otras poblaciones?
8. ¿De qué forma cree que la ACJ ha hecho aportes a la ED desde el ámbito de la educación no formal?
9. ¿Cómo ha colaborado la ACJ con otras organizaciones para realizar proyectos formativos?
10. ¿Qué entiende la ACJ por Cooperación Internacional para el Desarrollo?
11. ¿Cómo han sido históricamente los procesos y estructuras de cooperación que recibe la ACJ de las contrapartes?
12. ¿Cómo la Cooperación Internacional ha contribuido a la ED que impulsa la ACJ?

ANEXO 4

Persona entrevistada: Pablo Prado Cargo: Integrante de la Junta Directiva, Voluntario de la ACJ-YMCA Guatemala
--

1. ¿Cómo ha sido su experiencia en la ACJ?
2. ¿Por qué cree que las actividades de la ACJ ayudan para el desarrollo individual de la comunidad y del país?
3. Ha escuchado el concepto de Educación para el desarrollo? ¿Qué sabe del tema?
4. ¿Cuáles son los proyectos y/o actividades de la ACJ de ED en San Cristóbal?
5. La Asociación se ha caracterizado por llevar a cabo proyectos en función de las necesidades de las poblaciones a las que asiste, ¿Qué temática se ha trabajado en la sede de San Cristóbal? (Educación para la paz, recreación)
6. ¿De qué forma considera que el campamento ha contribuido a la realización de actividades y/o proyectos en beneficio de la población del Municipio de San Cristóbal?
7. Con la experiencia de trabajo de la ACJ, en caso de Guatemala en la Educación no Formal, ¿qué aportes cree que ha hecho la ACJ en aspectos de formación de personas?
8. ¿Cómo cree que la Educación para el Desarrollo desde la propuesta educativa de la ACJ promueve valores, actitudes, visiones, compromisos y acciones en el voluntariado base y con otras poblaciones?
9. ¿Cuáles son las principales estrategias/instrumentos educativos por medio de las cuales la ACJ ha desarrollado su propuesta educativa desde 1998-2008? Por qué? (talleres, campañas de denuncia, capacitación técnica, congresos, seminarios, campamentos, cursos)
10. ¿Qué entiende la ACJ por cooperación internacional para el desarrollo?
11. ¿Cómo ha sido históricamente los procesos y estructuras de cooperación internacional de la ACJ?
12. ¿Cómo valora la calidad (contribución a trabajo comunitario) de la cooperación que recibe la ACJ de las contrapartes?

ANEXO 5

Preguntas Generadoras/ Grupo focal

Voluntarios Grupo Chichoj

1. ¿Cómo ha sido su experiencia en el voluntariado de ACJ-YMCA Guatemala?
2. ¿Cuales han sido las actividades a las que más se ha enfocado como líderes juveniles?
3. ¿A qué población han enfocado mayormente su trabajo como voluntarios?
4. ¿Qué aprendizajes mentales han adquirido sobre la realidad dese la ACJ?
5. ¿Qué han enseñado con mayor énfasis sobre la realidad, a las poblaciones con las que trabajan?
6. ¿Qué valores, sentimientos formas de ser y de actuar han aprendido en la ACJ?
7. ¿Qué cambios ha habido en su comportamiento en el hogar, trabajo, con los amigos y la comunidad?
8. ¿Qué han aprendido ha hacer en la ACJ?
9. ¿Cómo creen que es el desarrollo?
10. ¿Por qué creen que las actividades de la ACJ ayudan para el desarrollo individual de la comunidad y del país?